DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº. 252

LA PRENSA DE PRESA

Como se sospechó de Domingo Lurá y porqué Vicente Medina fué denunciado a la Comisaría de Investigaciones

Domingo Lurá es el hombre que mientras recibía gratificaciones por 823.028 pesos defraudaba escandalosamente

LA VERDAD ESTÁ EN MARCHA Y NADIE LA DETENDRÁ

"Hasta el periodismo va a limpiar pero prácticamente".

La prensa de presa, en su cínica audacia, anuncia que nos va a limpiar. Limpiar en términos lunfardos, propios de la prensa de presa, significa matar o robar. Lo primero es difícil. Conocemos por experiencia la imprecisión del pulso asesino. Por otra parte no es lo mismo defenderse entre gritos de mujeres, a las que también se ha defraudado, que salir a la calle a jugarse la piel. En cuanto a lo segundo, robar, no es empresa fácil. Para evitarle infructuosa tentativa confesamos que en los bolsillos solo tenemos forros. Y nuestros forros están bien puestos. Equivócanse lamentablemente en proseguir una campaña de móvil delictuoso. Han pretendido infamar para mercar. Llegaron hasta la vida privada con tenebrosa intención: la de producir espanto en los hijos para que debilitaran el carácter y la moral del agraviado. No lo lograron, y, al contrario fueron corridos. Los hijos rodearon al padre en defensa del honor común inatacable. Ya se sabrá también lo que conviene saberse en el suceso. La prensa de presa se revolcará en su lodo. La farándula aventurera, con Alberto J. Paz a la cabeza, como compére de bataclán, paseará por la pasarella. Y en sus rostros sin máscaras el pueblo verá hasta las pústulas y lacras del alma. Así lo quieren, así será.

COMO FUERON DESCUBIERTOS LOS DEFRAUDADORES Y LAS DEFRAUDACIONES

Vicente Medina y Domingo Lurá, los delincuentes que defraudaron a Remonda, Monserrat y Cía., y que se prestaron a servir de sujetos al plan de chantage, disponían de la máxima confianza de la Casa. Medina había salido del empleo por "enfermedad a la vista", percibiendo su sueldo durante más de seis meses. La ausencia del extraordinario cajero fué el derrumbe del apoderado general Lurá. Entre ambos las combinaciones se realizaban con facilidad, sencillamente. Una simple anotación de Medina, en su libro Caja, por ejemplo, simulando haber pagado un flete ferroviario de 1.000 pesos, por semana, sumaban cuatro mil por mes. Y esa suma, a otras más por diversos conceptos, eran las que allanaban dificultades financieras. Sin Medina Lurá se encuentra vencido. El nuevo cajero, empleado honesto, cumple con su deber sin vacilaciones. Lurá se siente impotente: necesita más dinero y no lo obtiene. Juega, infatigable y veraz, millares de pesos por sorteo. Le obseden las cifras: todo es número en su cráneo. Pobre viejo! Víctima de su pasión no puede reaccionar. La vorágine de ilusiones y cálculos le ha metido en el globo de las bolillas: es parte del azar, la parte mala del azar, la de la pérdida. Y juega, y juega, y juega. Un día se encuentra frente al desfalco. Necesita cubrirlo. No puede. Su cómplice Vicente Medina, el de las grandes defraudaciones, no es capaz de salvarlo. Domingo Lurá, atados los brazos, solicita entrevista a don Miguel Monserrat.

LA ENTREVISTA

La escena debió ser seca y emocionante. Domingo Lurá, el que había entrado a la Casa en las mismas condiciones del señor Víctor Battaini, — a sueldo de 250 pesos y porcentaje, — y que recibiera por gratificaciones en sus veinte años casi un millón de pesos, — tenía que posternarse humilde y humillado por su culpa irredenta. El señor Víctor Battaini es dueño de tres millones de pesos, tal vez, en tanto él, Domingo Lurá, su compañero en la iniciación, tenía que confesar su situación inferior.... Y todo por las uñas.

Don Miguel Monserrat le escucha. — Necesito hablar con usted, dice trémulo. — Hable usted, le contesta su jefe, penetrándole los ojos con sus pupilas escrutadoras.

—Necesito de usted dos favores: uno, que me autorice a retirar de la Caja siete mil pesos... Y don Miguel Monserrat vió la verdad en el detalle nimio. — El segundo favor es de que me preste la firma para un crédito en cuenta corriente, de 30 a 40.000 pesos, en el Banco Anglo Americano. Y don Domingo Lurá enrojeció.

La escena debió ser seca y emocionante, repetimos. — Usted me pide autorización para retirar 7 mil pesos. Y desde cuándo, en veinte años, fué necesario que me pidiera autorización? Diga, diga usted: cuánto lleva ya retirado de la Caja? — Veinticinco mil pesos, murmura, más que dice Domingo Lurá. —Puede usted retirar los siete mil pesos, le contesta don Miguel Monserrat.

Mas, digame, agrega éste. — Cuánto adeuda usted a los Bancos? —Y don Miguel Monserrat le examinó a fondo. — De setenta a ochenta mil pesos, responde.

—¿De setenta a ochenta mil pesos? Tráigame usted el estado de sus cuentas con los Bancos y veremos....

La entrevista duró unos minutos. La entrevista fué foco de luz dirigido hacia el delito: descubrió la extensión del radio contagiado. La duda trabajó en el ánimo del patrón. La duda, amarga y cruel, le puso en la realidad. No sospechó sin embargo, el señor Monserrat en la importancia del caso. Entró a averiguar cuanto retirara de la Caja Domingo Lurá y supo que se le mintió. No eran 25.000, sino 45 mil pesos. ¿Qué confianza podía inspirarle quien le engañaba cerca de los libros a su alcance?

Le lleva dos días después el estado de cuentas con los Bancos. No son 70 ni 80.000 pesos... La medida excedía. Le negó la garantía solicitada, observándole que no comprendía cómo pudiera pedírsela cuando le suponía poseedor de propiedades valiosas con las ganancias legítimamente obtenidas en la Casa. Lurá se retiró a su escritorio. Su suerte había sido echada. Y una vez más no era para su gloria.

El señor Víctor Battaini conversa con Domingo Lurá y se conviene en que Lurá renunciaría el poder general con amplísimas facultades. Interviene, además, el abogado de la Casa, doctor Po Olcese. En la entrevista del abogado con Lurá se concreta la duda. Lurá confiesa que defraudó solamente 80.000 pesos. Pero, hipoteca algunas propiedades para responder a esa suma. Todavía lleva en su alma un retazo de buena conducta. En la compulsa de los libros se sabría el monto exacto y el resto se lo entregaría, si hubiese sobrante. Todo quedaría en silencio como homenaje al viejo empleado desviado.

LA COMPULSA

La compulsa de los libros se verifica inmediatamente. Hay que aclarar. No se cree que la defraudación pase los 80.000 pesos confesados pero, a las horas, en una nueva conversación entre el doctor Olcese y Lurá se agrega una suma de 35.000 pesos. Ea! A compulsar!

Y, de pronto, una ballena! Los contadores quedan perplejos. En el Diario, de puño y letra de Domingo Lurá encuentran un asiento de cinco mil pesos que sacara Vicente Medina y que no figura en el Mayor. ¿Cómo? ¿Es eso posible? Van al libro Caja, y, pataplím, encuentran de puño y letra de Vicente Medina la anotación de que en efecto había retirado los 5.000 pesos.

Hasta ahí nadie, absolutamente nadie, pensó en que Vicente Medina podía ser culpable. Hasta ahí Domingo Lurá se había declarado único culpable.

VICENTE MEDINA

Llaman a Vicente Medina, el pobrecico poeta dueño de propiedades avaluadas en más de un millón de pesos, dueño de otras que están escondidas. Vicente Medina se presenta. Le interrogan sobre la partida de los 5.000 pesos. Horror! Vicente Medina, el idealista, el romántico, el sentimental, no registra en su voz más que un solo tono: el de la admonición, el del apóstrofe, el de la protesta. Y acusa, arroja todas las sombras, todas las responsabilidades, a Domingo Lurá, su cómplice. La cuestión se complica. Los libros cantan la evidencia de un aparcerismo claro. Vicente Medina pretende librarse, pretende librar su fortuna malhabida, pretende hundir a Domingo Lurá. La policía es recurso extremo. A la policía!

EN INVESTIGACIONES

Denúnciase a Vicente Medina, no a Domingo Lurá, en la comisaría de investigaciones. Actúa el juez de instrucción doctor Lassaga y por las declaraciones categóricas de Vicente Medina ordena la detención de Domingo Lurá. Vicente Medina además de defraudador, delator. La delación no la perdonan ni los ladrones.

EL DELATOR DE LURA

El delator y defraudador Vicente Medina no puede negar su responsabilidad de los delitos cometidos. El escrito de su abogado el doctor Manuel Meyer revela la mala causa. Es la nota profesional, forzada, remendona, de palabras comunes y vulgares. El hombre está en las antesalas de la Cárcel.

Gracias a la prensa de presa se ha desenmascarado la personalidad moral de Medina. Sin el plan de chantage, sin las villanías prodigadas con pensamiento mercenario, Medina hubiese permanecido en la simulación en que vivió. La prensa de presa que tanto le amparó, creyendo explotarle, aunque le explotara algo, no le elogia sus proezas. Atina únicamente a justificarle como ladrón. Y es que la justificación de los delitos que cometen otros es una manera de estimular la justificación de los propios.

EL COMPLICE DE MEDINA

Háse intentado disculpar las defraudaciones de Medina y Lurá culpando a la Casa Remonda, Monserrat y Cía., de no recompensar debidamente a sus empleados. No se disculpa a los delincuentes, sino por causas emocionales o pasionales, por herencia morbosa, por graves necesidades económicas; y éstas últimas sufren larga variación. No se puede justificar a Vicente Medina ni a Domingo Lurá, aunque éste haya caído en la obsesión del juego. Sin embargo, no se habría agravado su situación penal si la prensa de presa no se hubiese dedicado a realizar un delito más a los realizados: el del chantage. Todavía por la insistencia los hundirá del todo. Y se hundirá en el desprestigio que ya la corroe.

Domingo Lurá, cómplice de Vicente Medina, no tenía por qué defraudar. Véase la lista de las gratificaciones que recibiera anualmente:

Año	Cantidad
1904	10.080.72
1905	12.809.20
1906	18.694.03
1907	23.090.16
1908	24.331.79
1909	28.065.98
1910	45.150.—
1911	32.745.98
1912	47.036.41
1913	42.164.49
1914	23.854.25
1915	5.000.—
1916	42.224.05
1917	65.000.—
1918	51.250.—
1919	52.850.—
1920	58.069.83
1921	66.792.76
1922	19.195.95
1923	36.416.10
1924	47.733.93
1925	70.492.93
Total $ m/n.	823.028.08

ESA ES LA PURA VERDAD

Domingo Lurá recibió 823.028 pesos como gratificaciones. Hubo años como el último, el de 1925, que tuvo 70.492 pesos. Y percibía además su sueldo de apoderado general. Esa es la pura verdad. El promedio mensual que cobró Lurá en los últimos once años entre sueldos y gratificaciones es de 4.301.71. ¡Cuatro mil trescientos un pesos al mes!

LA CAJA CHICA Y LOS FLETES FERROVIARIOS

Las defraudaciones del cajero Medina, realizadas con el manejo de la Caja Chica y las anotaciones sobre fletes ferroviarios, responsabilizan a Domingo Lurá, pues sin la connivencia no hubiesen podido delinquir. En toda defraudación de Medina está Lurá; en toda defraudación de Lurá está Medina. Repartiéronse equitativamente, y siempre, el producto de los robos? "Hurtaron" lo mismo Medina que Lurá, según la clasificación amenguada que desea el abogado Manuel Meyer? ¿O acaso Medina robó a Lurá o Lurá robó a Medina parte de lo que juntos defraudaban? Lo ignora la justicia. Lo que no se ignora es que por Caja Chica y por fletes ferroviarios desaparecieron 2.000.000 de pesos.

UNA PRUEBA ENTRE OTRAS

Entre las numerosas pruebas de los delitos cometidos publicamos unas cuantas de sugerente importancia. En cada año se registran delitos. Véase algunas cantidades en efectivo que el cajero Medina entregó a Domingo Lurá, cuyas extracciones hacían con débito a una supuesta cuenta "Domingo Lurá, en Deudores diversos, en un año, el de 1911, — que tomamos por la continuidad de las fechas:

Fechas de las extracciones		Importes $ mjn.
25	Enero	1.500.—
1	Febrero	2.500.—
17	"	1.987.68
24	"	3.000.—
1	Marzo	1.500.—
6	"	22.000.—
15	"	1.250.—
17	"	1.250.—
21	"	4.000.—
6	Abril	1.000.—
21	"	2.000.—
1	Mayo	2.000.—
8	"	2.000.—
12	"	2.000.—
1	Junio	2.000.—
17	Julio	3.000.—
7	Agosto	500.—
23	"	2.000.—
28	"	500.—
4	Setbre.	1.000.—
3	Octubre	2.000.—
10	"	1.000.—
5	"	1.000.—
14	"	1.000.—
19	"	1.000.—
25	"	1.500.—
1	Dicbre.	3.000.—
16	"	3.000.—
Monto de lo defraudado		50.487.68

Debe observarse que ninguna de las partidas fué anotada en el DEBE de cuenta alguna en Deudores Diversos, y menos en la supuesta "DOMINGO LURA".

Todas las salidas de este dinero fueron asentadas en el libro CAJA de puño y letra de Medina, y en el DIARIO de puño y letra de Lurá.

SUMA Y SIGUE

La prensa de presa ha infamado durante tres meses a hombres de trabajo por el horrendo delito de ser ricos y de haberse negado a comprarle su silencio. Y para ello enalteció a los ladrones. Nosotros revelamos la verdad serenísimamente sin apasionarnos más que contra la prensa de presa, no obstante la discreta actitud de contención, no de provocación, que hemos adoptado. Pero, como siempre, una vez en la lucha seguimos nuestro destino. Vamos a donde nos quieran llevar. Y nadie sospechará de nosotros, lo que se puede probar a la prensa de presa: su propósito venal, corruptor, innoble.

NO PUEDEN HABLAR

Los chantagistas no pueden hablar. Ahí están los señores Luis Colombo, doctor Francisco Scarabino y doctor Julio Rey.

PARA MAÑANA

Mañana habrá novedades. La prensa de presa nos invita a continuar. Continuaremos.

Nombrose el nuevo directorio del Banco Modelo

En la asamblea celebrada por los accionistas del Banco Modelo, institución que funciona en la Escuela Superior de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, nombróse miembros del directorio a las señoritas Josefa Gritti, D. Sáenz Ferreyra y Orfelia Cacella y los señores Hirám Calógero, A. Arévalo, M. de la Riestra, E. Isern, A. Nimo y J. Bendicente.

Como síndicos fueron designados los señores A. Heitz y J. Fiasco.

María de Maeztu será obsequiada en Buenos Aires por los intelectuales

El sábado se rendirá homenaje a María de Maeztu en Buenos Aires.

El acto consistirá en un té y concierto, a cuyo final ofrecerá el homenaje la doctora Elvira Rawson de Dellepiane y después el rector de la Universidad, señor Ricardo Rojas, le entregará un pergamino recordatorio de su visita a la República Argentina.

Además, recitarán poesías la señorita Alcira Bonazzola y los señores Baldomero Fernández Moreno y Enrique Méndez Calzada, y ejecutarán números de canto las señoras de Bastianini y de Lenhardson. Finalmente, Eduardo María Parravicini y Celia Torrá, esta última acompañada al piano por la señorita M. Linari, ofrecerán audiciones musicales.

Terminará el programa con la entrega de una medalla de oro, en cuya oportunidad hará uso de la palabra la doctora María Velasco y Arias.

Suscriben las invitaciones correspondientes los señores:

Fermín Calzada, Avelino Gutiérrez, Ricardo Rojas, Carlos Ibarguren, señora Rivarola, Rómulo S. Naón, Mario L. Sáenz, Coriolano Alberini, Oliverio Torachia, Amarante Abeledo, Ricardo Levene, Alfredo L. Palacios, Delfina Molina y Vedia de Bastianini, Rafael Calzada, Angel Gutiérrez, señora Alicia Moreau de Justo, René Bastianini, Horacio Rivarola, Arturo Capdevila, Luis Méndez Calzada, Lidia Peradotto, Carmelo Bonet, Salvador Debenedetti, Enrique Méndez Calzada, Martín Dedeu, Alfredo Franceschi y muchos otros.

También han enviado su adhesión, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna; el ministro consejero al frente de la embajada de España, don Alfonso Danvila, y la pedagoga italiana María Montessori.

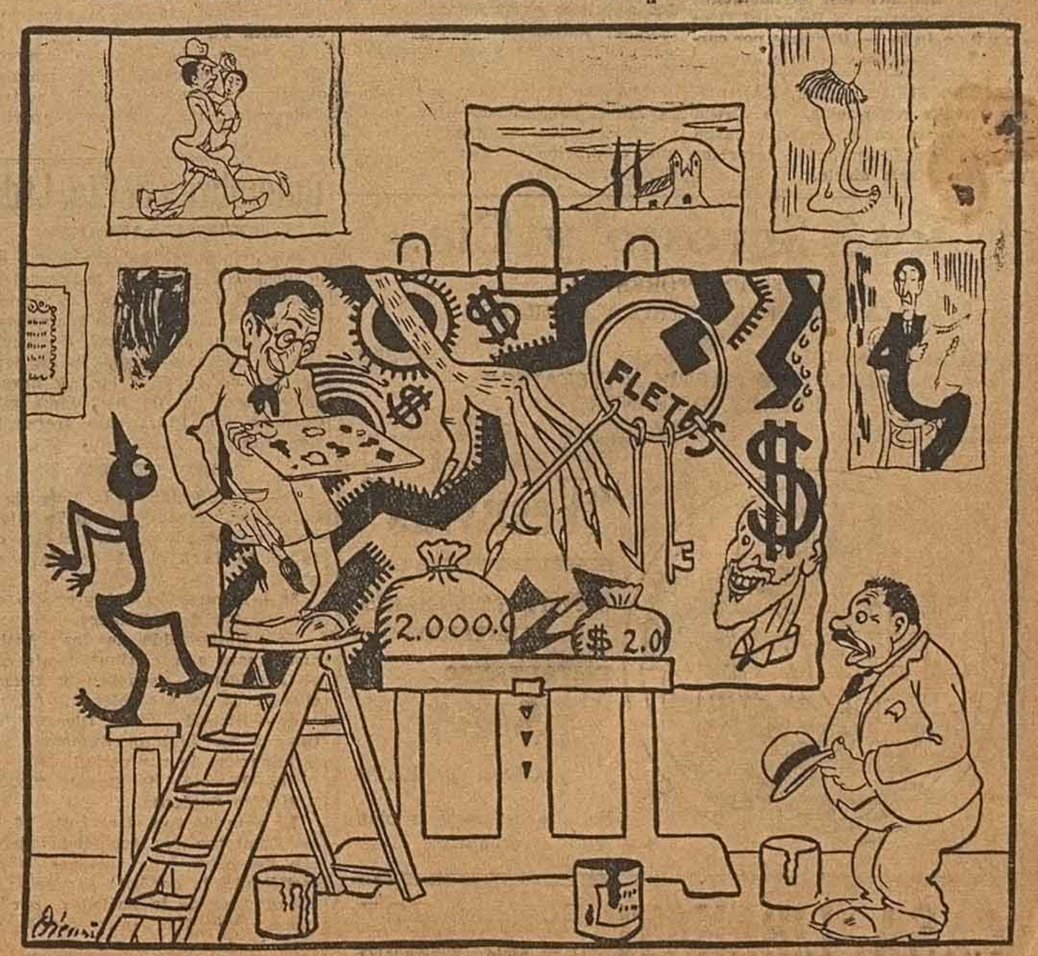
DEMOCRACIA

Escolares lean hoy en 2a. página la colaboración de Carlos J. Díaz Guerra, alumno de 6o. grado.

Carreristas lean mañana en octava página:

DAGNINO

EL ARTE Y LA REALIDAD



—¿Qué es eso?
—Una nueva escuela inspirada en las teorías de Marinetti y las prácticas de Medina

Carlos J. Díaz Guerra, alumno del 6º grado, demuestra aptitudes literarias en el artículo que publica la revista de la "Escuela Sarmiento"

Nuestra obra en el grado — Composición — Muy interesante y muy variada es la obra que llevamos realizada como alumnos del VI grado de la escuela Sarmiento. Si bien es cierto que el aprendizaje consciente y correctamente dirigido en cada una de las asignaturas que estudiamos, constituye la principal preocupación de nuestro maestro y por consiguiente de cada uno de nosotros, la tarea no ha quedado reducida a esos límites. Otras actividades también nos preocupan. La más destacada, es la fundación de una Cooperativa de alumnos que se propone facilitar la adquisición de libros y útiles escolares a precios inferiores a los que se venden en los comercios especiales. Cada uno de los alumnos concurre a la cooperativa con la compra de acciones del valor ínfimo de un peso nacional, cuya acción produce intereses que son entregados a fin de año.

Además ha sido fundada una revista que ya lleva extraordinario progreso. Colaboran en ella todos los alumnos de la escuela por medio de los trabajos que la Dirección juzga dignos de figurar en cada número. En la clase nuestra y lo mismo en los cursos inferiores, se ha creado también un cuadro de honor en el que figuran los cinco primeros alumnos de cada curso, conforme a los promedios mensuales más altos que hayan obtenido. Así se estimula la aplicación de los escolares ya que es lógico considerarlos a todos deseosos de figurar en el cuadro.

Con el mismo fin cada grado tiene dos monitores que no son más que alumnos elegidos por el mayor número de votos obtenidos entre sus compañeros. De este modo el



tiempo que se fomenta el espíritu de asociación, puede apreciarse por experiencia que precisamente los alumnos más aplicados son los que los compañeros eligen para monitores de grado. — Carlos J. Díaz Guerra (hijo)—VI Grado B.

ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

El gobierno español y la sedición de los artilleros

ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Designación de presidentes de las comisiones internas

GINEBRA, 7 — Las comisiones internas de la asamblea de la Liga de las Naciones, han elegido sus presidentes en la siguiente forma: Señor Motta, representante de Suiza, presidente de la Comisión Constitucional; señor Fitzgerald, de la Comisión de Asuntos Técnicos; señor Villegas, chileno, de la Comisión de desarme; Titulesco, rumano, de la Comisión de Asuntos Financieros; señor Mensdorf, austriaco, de la Comisión de Cuestiones humanitarias; M. Debreuckere, belga, de la Comisión de Asuntos Políticos.

POSTERGACION DE LAS SESIONES

GINEBRA, 7 — Mañana miércoles la asamblea continuará sus sesiones las que fueron postergadas con el objeto de permitir a la comisión constitucional a que prepare el informe respecto a la admisión de Alemania en la Liga de las Naciones, y sobre la reorganización del consejo.

Se espera que en la sesión citada, para mañana, se aprueben definitivamente dichas cuestiones.

LOS VICEPRESIDENTES DE LA ASAMBLEA

GINEBRA, 7 — Automáticamente los presidentes de la comisiones internas de la asamblea pasan a ser vicepresidentes de la misma, pero como el número de vicepresidentes asciende a doce, para integrarlos fueron elegidos los señores Cuamberlain, Briand, Ccialoja, Ishii y Francisco Figueroa, este último delegado de la República de Guatemala.

Los vicepresidentes, conjuntamente con el presidente de la asamblea, forman a su vez, el consejo general del referido cuerpo.

LA SEDICION DE LOS ARTILLEROS ESPAÑOLES

MADRID, 7 — El gobierno ha dado a la publicidad un comunicado, que dice lo siguiente:

"El día de hoy cierra la cuestión casi resuelta del arma de artillería, por haberse sometido al poder público todas las organizaciones de los artilleros que estaban en rebeldía, incluso la academia del arma, donde se inició y donde la resistencia había sido más tenaz.

Los jefes y oficiales son sometidos a juicios sumarísimos, ante el tribunal militar de la región, designado por el capitán general de Valladolid.

Conviene dejar bien aclarado—agrega el comunicado—que los hechos acaecidos en España no son una revolución política ni militar, sino puramente una rebeldía de jefes y oficiales del arma de artillería contra disposiciones emanadas del gobierno.

La tropa ha figurado solamente como elemento pasivo, indiferente al problema, pero siempre obedeciendo al mandato inmediato superior, virtud excelsa de nuestros soldados, por lo que seguramente no habrá que castigar a ninguno, reservándose el rigor para los participantes directos del movimiento".

El decreto del gobierno, suspendiendo en sus sueldos y fueros a jefes y oficiales artilleros, alcanza al número de mil ochocientos graduados.

Las medidas adoptadas contra ellos, han sido aclaradas, por cuanto no son comprendidos en ellas los artilleros que actualmente prestan servicios en Marruecos, y en el cuerpo de aviación.

EN EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO GRIEGO HAY DISCREPANCIAS

ATENAS, 7 — Entre el jefe del gabinete griego, general Condylis y el presidente de la república, almirante Coundouriotis, han empezado a producirse discrepancias, habiendo este último abandonado Atenas, dirigiéndose a su residencia en la isla de Idra.

También se asegura que la acción del gobierno no satisface a los jefes y oficiales del ejército, por lo que se teme se produzca una nueva revuelta.

LINEA AEREA ENTRE PARIS Y BEYRUT

BEYRUT, 7 — Han llegado a esta ciudad tres hidroplanos comerciales franceses, con los cuales se inaugura la línea aérea entre París y Siria.

FUERON ARRESTADOS REVOLTOSOS ALBANESES

ATENAS, 7 — Se han recibido comunicaciones de Trana, capital de Albania, que más de dos mil personas han sido arrestadas con motivo de la sublevación producida contra el presidente de la república, señor Achmet Zegou.

PODERES OTORGADOS AL MINISTRO DE FINANZAS DE ITALIA

ROMA, 7. — En el Boletín Oficial se publica un decreto, por el cual se otorgan al ministro de finanzas del reino, poderes para que pueda en adelante limitar las importaciones en general, así como también aumentar los derechos de aduna, si a su juicio lo considera conveniente.

LA PROCESION DE JAMASTANI EN DACCA

CALCUTA, 7. — Todavía no se ha llegado a establecer un acuerdo entre los hindúes y los mahometanos de la ciudad de Dacca. Estos últimos se oponen a que las bandas de música ejecuten al pasar frente a sus templos, alegando por su parte los hindúes que es una pretensión sin precedentes desde hace cincuenta años. Las fuerzas de policía han sido reforzadas en previsión de disturbios, habiendo tenido las familias ricas que remitir los objetos de valor fuera de la ciudad por temor de que se produzca alguna revuelta, y se cometan robos contra la propiedad.

xx

Se exhibió una película en la Biblioteca Argentina

Como lo anunciáramos, se llevó a cabo ayer tarde en la Biblioteca Argentina la exhibición de la película en tres actos "Los progresos de la agricultura en la provincia de Santa Fe".

La película ha sido prolijamente ejecutada, demostrando de manera objetiva el desarrollo de las actividades granjeras en nuestra provincia.

Colombres & Cía. Ltda

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Directorio de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Colombres y Cía. Ltda., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de Septiembre de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Córdoba No. 1221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 7o Ejercicio, comprendido entre el 1o. de Junio de 1925 al 31 de Mayo de 1926.

2o.—Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3o.—Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

4o.—Elección de un Director Titular y un Director Suplente, por terminación de sus períodos.

5o.—Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar las acciones, o un certificado de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Rosario, septiembre 6 de 1926.

EL PRESIDENTE.

El Cuarteto de Londres dará en Rosario su tercer concierto

Bajo los auspicios de "El Círculo", se realizará el próximo jueves 9, el tercer concierto en nuestra ciudad del cuarteto de Londres, en el Empire Theatre, a las 21.30 horas.

Como habitualmente, podrán concurrir los socios acompañados de sus familias.

Los palcos serán vendidos en la suma de pesos 6 a los socios, y podrán retirarse desde hoy de 10 a 12 en el escritorio 19 de Córdoba 951.

Se expenderán así mismo entradas al público, habiéndose fijado el precio de estas en diez pesos.

xx

Se instaló nuevamente la oficina comercial de los ferrocarriles del Estado

Por resolución de la administración de los ferrocarriles del Estado, se ha resuelto instalar nuevamente la Oficina Comercial que funcionara hasta hace dos años.

Hase nombrado a tal efecto al señor Tomás Romero, persona altamente vinculada en el comercio y que goza entre nosotros de sólidos prestigios.

xx

Los jovenes Bosch declaran que es inexacta una versión

Rosario, 7 de septiembre de 1926 —Señor Director del diario DEMOCRACIA. — Pte. — Distinguido señor: En el diario "Reflejos" de fecha de ayer aparece un suelto por el cual se nos presenta como protagonistas de una incidencia con el señor Laudelino Cruz, hijo del administrador de la Aduana. Como es completamente inexacta esa versión agradecemosa Vd. se sirva desmentirla con estas líneas.

Saludamos al señor Director muy atte. S. S. S.—Domingo Bosch (h), José Bosch.

xx

Por el Puerto

EN LA SUBPREFECTURA

Pases — El ayudante de 3a. don Luis Di Giacomo, de esta subprefectura ha sido trasladado como jefe de la ayudantía del puerto Curtiembre (E. Ríos) y para prestar servicios en la repartición marítima local, al ayudante Angel Trilli, con pase de la ayudantía de Villa Constitución.

Documentos disponibles — En las respectivas oficinas de la subprefectura local se hallan a disposición de los interesados, las siguientes documentaciones: Certificados de conductor de máquinas otorgados a favor de Pablo Aristóbulo Albornoz y Marcelino Pintos; certificado de inspección en las condiciones exigidas por el reglamento de seguridad de máquinas, de las lanchas "Club Remeros de Alberdi" y "La Flor del Agua"; matrícula nacional y arqueos de las canoas "Cándida M.", "Dora Emma A.", "Elvira A.", "La Bionda C." y "María M."; certificado de navegabilidad reglamentario, de la lancha "La Pampera".

MODIFICACION AL REGLAMENTO

Escuela de Pilotos — Por decreto del ejecutivo nacional se mandó agregar al reglamento de la Escuela Nacional de Pilotos y Maquinistas navales, el siguiente artículo:

"Art. 68 (bis) — Toda vez que un alumno desee elevar a la superioridad una solicitud o reclamo, deberá dirigirse al director de la escuela, quien en forma reglamentaria dará cuenta de ello a la dirección general de personal.

xx

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del segundo turno. Secretaría del doctor Martinez

Luis Caro, homicidio a Pedro Guglielmi; se tiene por desistido de la apelación y se ordena bajen los autos al juzgado de origen.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Miguel López, sucesión; se nombra perito inventariador y tasador al doctor Ismael Bordabehere.

—Banco Español contra Juan y José Ballester; se aprueba la planilla de liquidación.

—Comisión de Fomento de Máximo Paz contra Sociedad Vda. de Belini e hijos; se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Juan Toffini y otros, sucesión; se ordena la rectificación solicitada.

—Vicente Acuña contra Podestá Hnos.; se regulan 150 pesos al doctor Saturnino Albarracín.

—Sofía García Vda. de Ronda, sucesión; se aprueba las operaciones de remate y la cuenta de gastos del martillero.

—Alfredo Grunfeld, adjudicación de bienes; se ordena levantar el embargo trabado.

—Alejandro Manfrini, sucesión; se declara herederos a los 6 hijos del causante y a la esposa en segundas nupcias llamada Dominga Fabris.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

—Jacinto Bruera contra Domingo Civeriani; se concede autorización al depositario para que venda el cereal embargado al precio del día que marque la pizarra de la Bolsa de Comercio.

—Salvador Sicurelli, sucesión; se declara a esta sucesión exenta del pago de los impuestos fiscales.

—Antonio Giannone, sucesión; se declara a esta sucesión exenta del pago de los impuestos fiscales y se libra orden de pago a favor del doctor Recagno.

—Isabel Caroli, sucesión; se aprueban en un sello valor de pesos 30, que es lo que corresponde como impuesto a la herencia, las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el doctor Guillermo Bollero.

—Rafael Panella contra Santiago Fillac; se nombra martillero al señor Romelio Buceta.

—Francisco Espíndola contra Sebastián Ruiz de Mendarosqueta; se da por decaído el derecho que no usó el demandado para alegar.

—Municipalidad del Rosario contra Mauro Labombarda y Cía.; se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del daí 16 del corriente.

—Félix Lazzarino contra Carlos Picatti; se aprueba la planilla de liquidación y se nombra martillero al señor Guillermo Alsina.

—Gumersindo Quinteros, inscripción en el registro civil; se ordena.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

María Sartori de Granero, sucesión; se declara abierto el juicio.

—Antonio Martorana contra F. C. Compañía General de ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires; se regulan 50 pesos al doctor Thedy y 25 pesos al procurador Zeballos.

—Arturo Arias contra Pascual Sánchez; se da por reconocida la firma del documento acompañado.

—Vicente Simoncini, quiebra; aceptó el cargo el martillero Arturo Nunziata.

clara a esta sucesión exenta del pago de los impuestos fiscales.

—Balan Chafik, rehabilitación; se corre vista al fiscal del pedido de rehabilitación.

—Esteban Calvo, sucesión; se concede la venia solicitada para vender.

—Fabrian Radonich contra Juan Demetri; se regulan 120 pesos al perito calígrafo Horacio Nochetto.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

Andrés de Tomas, quiebra; se decreta la quiebra de este comerciante señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día 8 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 30 del corriente a tercera hora.

—Domingo Villarreal, quiebra; se corre vista al síndico del crédito reclamado por el señor Carlos Pusineri por la suma de pesos 62.83.

—S. Monje de Vargas, sucesión; se aprueban las operaciones de remate y la cuenta de gastos del martillero Raúl Panizza.

—S. Acuña de Primo, tutela; se ordena hacer la rectificación solicitada.

—Franco Fioravanti, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada María Argemio y a sus seis hijos.

—Telésforo Astudillo, se declara heredera a la esposa del causante llamaga Antonia Bres.

—Enrique Aristondo y Sabina Núñez, sucesión; se declara heredera a la hija de los causantes llamada María Francisca.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Blua Víctor y otros, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuada por los doctores Primo Persegani y Fermín Lejarza.

—Bautista Colanti, sucesión; se aprueba la traducción efectuada por el doctor Salvador Arteabaro.

—Miguel Gavosto, convocatoria; se postergó la reunión de la junta de verificación de créditos para el día 20 del corriente porque han aceptado el cargo los interventores.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Juan Berges, quiebra; se libra orden de pago a favor del señor Juan B. Roldán por la suma de pesos 706.84.

—Juan Gabriel, convocatoria; se ordena informe el Registro de Comercio sobre la calidad de comerciante del deudor.

—Iglesias Hnos., convocatoria; se ordena informe el Registro de Comercio sobre la calidad de comerciante del deudor.

—Pedro Heiz, sucesión; se nombra administradora de esta sucesión a la señora María Luisa Gandi de Heiz.

—José Adolfo Basso, sucesión; se aprueba la planilla de liquidación.

—Egisio Peretto contra Alfredo Polar; se declara rebelde al demandado.

—Pablo Abrudsky, quiebra; se nombra síndico definitivo al señor Alfredo P. Soria.

Juzgado de Primera Instancia de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

Desiderio Pedretti, concurso civil; se declara abierto el juicio y se nombra síndico al doctor Francisco Belfer.

—Elías Maluff, quiebra; se agrega el inventario de los bienes de la casa de comercio acompañada por el deudor.

Secretaría del escribano Atienza:

Antonio Eceiza contra Santos Benvenuto; se ordena llevar adelante la ejecución con costas; se regulan 500 pesos al señor Benigno Andrada.

—María Joaquina Sabella de Letto, sucesión; se declara herederos al esposo de la causante llamado Salvador Letto y a sus 6 hijos.

—Constantina Ronchetti de Boggio contra Antonio Boggio, nulidad de escritura; se dicta sentencia no haciendo lugar a la demanda instaurada con costas. Se regulan 250 pesos al doctor Carlos Carré y 150 y 200 pesos respectivamente al procurador Camilo Rapp y doctor Juan Godfrid.

Vida Social

La fiesta de ayer en el Cañonero Paraná

El abono del Colón

Demostración declinada. - Plaza Jewell.

En el cañonero Paraná—

En agradecimiento de todas las atenciones recibidas durante su estada en esta ciudad, la oficialidad del cañonero "Paraná" ofreció ayer tarde, a bordo, un té danzante, en honor de las distinguidas familias de la sociedad rosarina.

Transcurrió la fiesta en un ambiente de exquisita sociabilidad, prolongándose el baile hasta entrada la noche.

En la mayoría de las personas que participaron de esta fiesta, tenían grandes deseos de sentir cantar al Dr. Gómez Llueca, médico de a bordo, pues era sabido que en todas las recepciones que dá el "Paraná" en los puertos donde se encuentra este distinguido facultativo hace oir su espléndida voz a la concurrencia.

Pero lástima grande que ayer no pudiera hacer lo mismo en esta ciudad, pues el doctor Gómez Llueca se encontraba algo afónico, pero nos prometió que en la próxima visita colmaría nuestro pedido.

Agasajaron dignamente a los invitados el comandante de la nave, capitán de fragata Carlos F. Rufino, teniente de navío Pedro Luisoni, teniente de fragata Rogelio Pérez, los alférez César A. Lera, Federico Mangoll, el ingeniero Jorge Denax y el cirujano del "Paraná" doctor Elias Gómez Llueca.

Entre las familias asistentes recordamos a las de: Casas, Cafferata, Mac Rouillón, Bravo, Salazar, Amuchástegui, Murphy, Almeida, Granel, Piñeiro, Bosco, Vergara, Torres, Rojas, Calderón, Uranga, Monserrat, Velloso, Colombres, Ricardone, López, Del Mármol.

El abono de la Bárcena—

Casi cubierto por familias de nuestra sociedad más distinguida se encuentra el abono que a siete funciones, la empresa del teatro Colón ha abierto para la temporada de Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra, que debutarán el 16 del corriente en el citado teatro.

El solo anuncio de que se trataba de la eminente actriz española Catalina Bárcena ha hecho que el abono se esté cubriendo rápidamente.

Dentro de dos o tres días publicaremos la lista de las familias abonadas.

Demostración declinada—

El señor don Juan Bosco ha declinado la demostración que sus amigos proyectaban obsequiarle, con motivo de la terminación de los estudios universitarios, agradeciéndo a los que buenamente deseaban exteriorizar esta gentileza.

Plaza Jewell—

Siguiendo la norma establecida, mañana se verificará la simpática reunión de todos los miércoles, en las amplias instalaciones que posee el Club Atlético del Rosario en la Plaza Jewell.

Se han concertado varios partidos de tennis que sin duda han de despertar marcado interés. A las 17 horas será servido un té a las socias que concurran, por la señora de Watson y las señoritas de Ramsdale y Watson.

Festival—

Ha despertado gran interés el anuncio del festival organizado por un núcleo de estudiantes de Odontología, proviaje de estudio a la Capital Federal. Damos a continuación la nómina de algunas de las familias que hasta hoy han retirado localidades:

Vice gobernador de la provincia, señor Juan Cepeda; Dr. Rafael Araya, Dr. Juan A. Yons, Dr. Mario Laurens, Dr. Piñero García, doctor Fernando Ruiz, Dr. Gregorio Kaminsky, Dr. Cavallo, Dr. Viale, Dr. Neumos, Dr. Calatroni, Dr. Bueno, Dr. Correas, Dr. Martínez Carballo, Dr. Letieri, Dr. Godoy, Ing. Correas, señor Castello, Dr. Sisogni, Dr. Carre, Dr. Camani Altube, Dr. Antelo, Dr. Laiseca Aguirre, Dr. Callan, Dr. Soler, Dr. Micheletti, Dra. Lafert, Dra. Abadic, Dr. Argonz, Dr. Bompland, Dr. Losno, Dr. Garibaldi, Pavía Paz, Manchini, Olaeta, Sánchez Simón, Dedominicci Almeyda, Amelong, Dr. Vigetti, Dr. Stenleger, De Santis Aprile, Muzzio, Molinari, Fontanellas, Pujals, Dra. Lafarga Hensel, Vázquez, Bustamante Saurit, Herling, Mayer, Calógero Baluss, Martínez Cilveti, Berdaguer Arnaldi, Dr. Tietjen, Dr. Bárbaro, Alabern, Dr. Combe, Oliver, Marnetti, Ferreyra López, Dr. Fracasi, Dr. Miller, Dr. Fuscini, Dr. Pereyra, sigue la lista.

Las localidades pueden solicitarse en el teatro Olimpo, teléfono número 0496.

Enfermos—

Se encuentra enfermo el señor Angel Racca (h.)

—Mejor la señora Felisa Zeballos de Torres.

Viajeros—

Para Rio de Janeiro el doctor Juan Casiello y su señora doña Armanda Cassina Boggiano.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, la señora doña Manuela Carballo de Arijón y sus señoritas hijas Edelmira y Guilermina.

—De Santa Fe, el doctor Rafael Araya.

—De Buenos Aires, don Arturo Coverton.

—De Cruz Alta, don José H. Fresia.

—De Buenos Aires, don Luis Ortiz de Guinea.

—Han partido:

Para Buenos Aires, don Ciro Echesortu.

—Para Córdoba, don Néstor Noriega.

—Para Buenos Aires, el doctor Oscar Clemente Meyer.

—Para Paso del Inca, los señores Alzola Zabaleta y Horacio Promoli.

—Para Zabala, don Patricio Murphy.





LOS HERALDOS



Salomón Thompson Maldonado

La Escena

Reposición aplaudida en La Comedia

"Los locos del 4o. piso" agradable pieza de Francisco Collazo, fué muy celebrada anoche al ser repuesta por la compañía que encabeza el gracioso Ramírez. Y es que la obra de Collazo, mereció una interpretación irreprochable que realzó sus valores. Distinguiéronse en ella, además del actor nombrado, Tito Lusiardo y Chiarello, que tuvieron a su cargo dos felices machietas a las que supieron imprimir toda la gracia y vivacidad requerida. "Los locos del 4o. piso" se repite hoy en sección familiar y última de la noche, representándose en primera y segunda, respectivamente, "El curita de los milagros" y "Qué suerte la de Bachicha".

"Criolla vieja" hoy en el Olimpo

Esta noche en segunda sección, la compañía de Carlos Valicelli, representará esta bonita comedia del doctor Pedro Benjamín Aquino. "Criolla vieja" que hace tiempo no se representa en nuestros escenarios, fué una de las más celebradas creaciones de la inolvidable Orfilia Rico y esta noche el rol principal estará a cargo de Antonia Volpe.

He aquí el reparto:

Clementina, Antonia Volpe; Máxima, Sara del Valle; Zelmira, Susana Vargas; Alicia, María Abrain; Adela, Teresa Panizza; Agustina, María Valicelli; Torcuato, Hilario Bello; Daniel, Carlos Rodríguez; Alvarado, Pedro Bibé; Fidel, Luis Grimaldi; Venancio, Pedro Abrain; Luigi, L. Dorsi.

Se aplaudió otra revista en el Colòn

El público habitué a los espectáculos bataclaneros, que se ofrecen en la sala de la calle Corrientes, tuvo ocasión de aplaudir anoche otra agradable revista. Nos referimos a la titulada "Piernas al aire", original de los señores Botta, Alberti, Dupuy de Lome y De Bassi. Estos autores que lo son también de la mayoría de las producciones estrenadas en la presente temporada, han conseguido una singular pericia en el género, pues sin mayor esfuerzo imaginativo—la originalidad se advierte pocas veces—construyen una cantidad de cuadros que llenan cumplidamente la hora que corresponde a una sección.

En la revista estrenada anoche, predomina la nota graciosa en los cuadros hablados, destacándose de éstos el denominado "Partido amistoso". De los números destinados a la pasarela, gustó singularmente el de "La Ruleta" contribuyendo a ella la labor de la señora María Esther Pomar.

En general "Piernas al aire" es una revista ligera y entretenida y los aplausos con que fuera recibida los tiene merecidos. Hoy se repite en segunda sección y a juzgar por la favorable acogida, tendrá larga vida en las carteleras. "Jazz Revista" y "Valencia" ocuparán la primera y tercera sección, respectivamente.

En el vestíbulo

—Has visto que Castrinhos el bailarín, cayóse con tan mala suerte que dió con la cabeza contra el escenario.

—¡Cómo habrá quedado el piso!

—No me explico cómo ha gustado "Piernas al aire" no trabajando en ella Oterito de Naya.

—Tampoco trabaja Spaventa.

—A lo mejor gustó por eso.

Nota: Avisamos a Pomar que hemos conocido su letra en esta colaboración.

Con un pragrama excepcional se beneficiará mañana, Mario Danesi

El joven y aplaudido primer actor del elenco que dirige Saldías, celebrará mañana su función de honor y beneficio. Si no fuera bastante para asegurar el éxito de la misma, las innúmeras simpatías que ha sabido captarse el citado actor, bastaría solamente el programa confeccionado a tal fin. En efecto, figuran en él "El rosal de las ruínas", "Ha pasado un hombre" y "Barranco abajo".

Es, como se ve, un programa de excepción en nuestro teatro por horas y todo hace suponer una brillante velada.

El festival del Jueves

Ha despertado general simpatía, la anunciada función que se realizará en el Colón, la tarde del jueves, en honor y beneficio del actor Enrique Arellano que como se sabe, se va a España. En el programa confeccionado figuran: "Un conscripto en discordia" por los artistas de la compañía de la Comedia; "Tu cuna fué un conventillo" interpretado por la compañía del Olimpo y "Valencia" por la del Colón. Tomarán parte también todos los números de varietée actualmente en Rosario.

Cine Teatro San Martín

La nueva empresa arrendataria de esta popular sala de espectáculos no puede iniciar en mejor forma sus actividades. Hoy en sección familiar se presentará la cancionista española María Blasco y una nutrida troupe de varietée, en la que figuran artistas meritorios. Estos mismos volverán a actuar en la función nocturna.

"Charlamos" ayer con el gran escritor Don Manuel Linares Rivas que de paso para Mendoza fué nuestro huesped

—Don Manuel Linares Rivas? —preguntamos en el Palace Hotel.

Previo anuncio, éramos introducidos en una salita del departamento que ocupa el autor de "Cristobalón".

—¡Oh, Don Manuel!

—Qué tal amigo...!

—Hemos sabido que Vd. debía llegar hoy de Santa Fe y como a pesar de nuestro deseo, nos fué imposible recibirle en el andén, finalizamos aquí una peregrinación por los hoteles de Rosario, pues no sabíamos en cuál se le había ocurrido a Vd. hospedarse...

—¡Gracias! muchas gracias!... son Vds. muy amables al tomarse la molestia de venir a verme. Esto me halaga, a la verdad...

—No lo crea Vd. Quien llega a la edad suya habiéndose consagrado por entero como Vd. al arte en una de sus más bellas manifestaciones, como es la literatura teatral; y consagrado como lo ha hecho Vd., en forma tan decisiva y cariñosa, tanto que no son pocos los laureles recogidos, no es por halago, sino por admiración y hasta si se quiere por aprecio, que lo cual le visitamos... Su labor es conocidísima en América, y Rosario, parte de ella, que gusta solazarse con las buenas cosas, así lo ha hecho con sus obras, que le son tan conocidas.

—¡Ah! pero.... entonces ya me conocías Vds. los rosarinos? !

—Sí, Don Manuel, el conocimiento que de Vd. teníamos era el más perfecto y acabado retrato de Vd. ¿acaso, no se conoce al hombre, mejor por sus obras, que por su físico?...



—Tiene Vd. razón, y permítame que de acuerdo a que "una mano lava a la otra" le diga a Vd. que DEMOCRACIA debe ser el mejor diario de Rosario, a juzgar por lo gentiles que son Vds. conmigo.

—Bueno, pues para que Vd. no se vea obligado a repetírnoslo, veamos: ¿que tal Santa Fe?

—Es una ciudad culta, de la cual no nos podemos quejar. "El Municipal" en donde actuaba mi elenco se veía concurridísimo todas las noches y el público fué tan ardiente en sus manifestaciones de simpatía para nosotros que sus aplausos eran ovaciones y obligaban por repetidas veces a que me presentara agradeciéndolos, al proscenio.

—....Y en Paraná? Sé que estuvo Vd...

—Sí, estuvimos. Cruzamos el río una tarde, en una lanchita. Cincuenta minutos de viaje, bonito, muy bonito, y llegamos a la capital entrerriana. Solo esa noche dimos una función, pues para el día siguiente, ya precisaban el teatro "3 de Febrero" en donde actuamos, con el objeto de realizar un festival en homenaje a los aviadores del "Buenos Aires", que luego no fueron ni allí, ni a Santa Fe...

—Y el público de allí?...

—Pués mire: el teatro era pequeño, la gente excedía al sitio y los aplausos a las gentes, pues creo que hasta las paredes nos aplaudieron esa noche. Realmente, lamento no haber dado aunque solo hubiera sido dos funciones más. Así habríamos podido visitar también, con más detenimiento esa bonita ciudad, que es Paraná.

—Así que regresa contento y satisfecho de sus temporadas de allí?

—Sí, hombre, sí, los santafecinos y los paranaenses son muy amables y nos han agasajado en extremo y aplaudido, aun más...

Y ese simpático anciano, si anciano puede llamársele a un hombre de sesenta y pico de años, nos mira alegre y cariñoso, pero su mirada parece que nos traspasa como perdiéndose en la calle San Martín y la plaza España de la capital santafecina y las barrancas sobre el Paraná, y el Parque Urquiza de la entrerriana.

—...Y luego nos dice, como adivinando nuestra pregunta: ahora a Mendoza, del 8 al 18 en el Independencia, luego a San Juan, de aquí a Tucumán.... hasta el primer domingo de octubre ¿no es así Sicilia? — le dice a su buen secretario, hombre maduro ya, que es quien amablemente nos recibe a nuestra llegada, interviniendo en nuestra conversación en forma agradabilísima. — Sí, maestro, es así, — responde éste.

—Vendrá Vd. a Rosario?

—Sí, vendremos. Espero poder hacerlo enseguida de Tucumán, pero aun no lo sé, pues quién sabe no nos detuviéramos en Córdoba por un corto número de funciones.

—Lo dejamos, Don Manuel, y no lo molestamos más, si nos dice Vd. en qué coliseo dará sus funciones aquí, — y si nos dá Vd. una fotografía suya para honrar nuestra casa e ilustrar nuestras páginas...

—Por favor!... merecería Vd. que no le dijese nada fingiendo no haberlo escuchado a pesar que se ha acercado Vd. bastante a mis oídos... Vendré... aun no lo sé, pero será al Colón o a La Opera; y... ya le traerán una fotografía. — En efecto así lo había hecho su secretario, que nos traía una y muy bella, en realidad.

—Una dedicatoria Don Manuel...

—Y dos también si no bastara una para demostrale lo simpática que me resulta DEMOCRACIA.

—Feliz viaje; Buena gira! y pronto regreso! Don Manuel...

—Gracias mi amigo, y diga Vd. a los rosarinos que he de venir y he de hacer todo cuanto esté en mi mano porque la temporada a realizar les agrade en grado sumo.

Y trás un largo y fuerte apretón de manos y un: ¡buenas noches! muy cordial dejamos a quien escribió "Cobardías" y a su simpático secretario, bajamos apresuradamente las escaleras y el movimiento ciudadano nos apresó y nos llevó a cumplir otra misión. ¡Vida inquieta del periodista...!!



CINEMATOGRAFIA

"Surcouf el Rey del Mar" se estrena mañana en el Empire Theatre

El 8 del corriente será estrenada la hermosa producción titulada "Sourcouf, el rey del mar".

He aquí en algunas palabras, el argumento que el autor ha imaginado para poder presentar las múltiples proezas del famoso corsario.

Se supone que en un viaje que Sourcouf ha hecho en su país, encuentra uno de sus buenos amigos que estaba a bordo ha sido hecha prisionera por el capitán del Kent, navío inglés. Sourcouf ataca ese buque, se apodera de él y encuentra de nuevo a Madiana que quería huir.

Las aventuras se suceden, haciendo alternar soberbias batallas navales con escenas sentimentales que ponen de relieve la nobleza de

Madiana, que interpreta la bella actriz española María Dalbicin

y compañeros de armas, el capitán Marcof, quien se había casado con la bella y misteriosa extranjera Madiana la que es perseguida por la venganza de los sacerdotes indianos de Kali. Sourcouf llega a tiempo para salvarlos a los dos de las emboscadas en que sus enemigos querían hacerlos caer, pero se siente enamorado de la bella Madiana, y, tal, leal como valiente, se embarca inmediatamente para nuevas expediciones esperando que en su vida de aventuras de corsario olvidaría su amor.

Pero el navío del capitán Marcof ha sido hundido por los ingleses; Marcof desaparece y Madiana los sentimientos de Sourcouf y de Madiana. Esta, sabiendo que Sourcouf es amado por otra mujer, se decide a desaparecer y se mata para no ser obstáculo u la dicha del que ama.

Nada ha sido omitido para dar a este drama conmovedor un cuadro digno de él, La belleza de los paisajes, la veracidad con la cual son descriptas las batallas navales, las costumbres de las Indias, esa tierra misteriosa, encantan vuelta a vuelta al espectador y hacen de "Sourcouf" una producción notable que hará honor a la cinematografía francesa.

"La Falsa Verguenza"

En la lucha social contra las enfermedades venéreas, cuya actual difusión son un peligro para el desarrollo de la humanidad, el escollo mayor con que se tropieza es la ignorancia, siguiéndole luego la mal llamada así, porque no es tal.

Por esta circunstancia, una eminente personalidad científica alemana, el doctor Curt Thomalla, se propuso por medio de ilustraciones cinematográficas, utilizando un lenguaje completamente sencillo, hacer una obra popular, cuya difusión ha de prestar grandes servicios a la humanidad.

"La falsa vergüenza" se estrenó ayer en el teatro Coliseo de Buenos Aires y las crónicas nos hacen saber que en aquella capital ha sido recibida con grandes aplausos de parte de médicos y entendidos, considerándolo como el mejor método, el de la enseñanza práctica, para prevenir los males sexuales.

La película, es una combinación de escenas entretenidas a veces, otras impresionantes, pero tienen por fin inculcar los principios más elementales de previsión, llevando ante la pantalla a millares de aficionados al cinematógrafo, que no hubieran concurrido a uno conferencia del más afamado higienista sexual

Este es en síntesis el film que en breve nos hará conocer la Terra Program y que no dudamos atraerá particularmente la atención.

"Cenizas de Venganza"

PROXIMO ESTRENO DE LA CORPORACION

La Corporación Argentino Americana de Films estrenará el jueves próximo "Cenizas de Venganza", la admirable creación de Norma Talmadge y Conway Tearle.

Esta obra muestra a la Francia del siglo décimo sexto, bajo el reinado de Carlos XI y de la perversa Catalina de Médici, cuyas figuras están admirablemente trasplantadas a la pantalla.

Norma Talmadge, la bella actriz de la emoción sabe encontrar en esta obra nuevas situaciones dramáticas para enriquecer su talento interpretativo de actriz cinematográfica.

"El Pirata Negro"

Artistas Unidos presentará en breve esta producción de Douglas Fairbanks en el Empire Theatre

Artistas Unidos anuncia para en breve el estreno de "El pirata negro", nueva película interpretada por el maestro de la escena muda Douglas Fairbanks, acompañado por Billi Dove, Donald Crisp, Anders Bandof, Charles Stevens y otros populares artistas de la pantalla.

"El pirata negro", tiene la particularidad de estar impreso en colores con el moderno procedimiento del llamado tecnicolor.

Su argumento está calcado en una novela de Elton Thomas, adaptación hecha por Jack Cunningham y dirigida por Albert Parker.

Nada más impresionante que los motivos novelescos de este cinedrama. Un buen hijo, valiente y arriesgado como audaz y temerario sufre la afrenta de verse sin padre, muerto éste por alguien y siente necesidad de saciar su sed de venganza.

Para lograr su propósito se hace pirata pudiendo decir como el héroe de una novela de Víctor Hugo: "Ahora ¡oh mar! me apodero de tí" Efectivamente, no sólo sacia sus ansias vengativas el héroe sino que consigue rescatar de la esclavitud a una hermosa joven con la cual realiza dos ideas las cuales le sirven de nuevos rumbos en la vida, dedicada en lo sucesivo a los placeres del hogar vuelto a la normalidad de los sentimientos y al acompasado y tranquilo ritmo del corazón.

Por lo demás, siendo Douglas Fairkanks el que anda en esta producción es ocioso decir que la obra está presentada con todos los primores del arto mudo.

Los Trabajadores

¡Mil personas sin techo!

DE LA HUELGA DE LOS PICAPEDREROS DE TANDIL.— EN VISTA DE LA FERREA RESISTENCIA OBRERA EL CAPITALISTA ERNESTO OHLSSON DESALOJA DE LOS CAMPAMENTOS AMIL PERSONAS ENTRE HOMBRES, MUJERES, Y NIÑOS. —VIBRANTE MANIFIESTO DE LA UNION OBRERA DE LAS CANTERAS

Un hecho inaudito y bárbaro, en el que se pone de manifiesto el espíritu reaccionario de los capitalistas de la piedra, acaba de consumarse en las canteras del Tandil por orden del propietario Ernesto Ohlsson.

Como se sabe, desde el 18 de abril del corriente año, los obreros picapedreros de las canteras del señor E. Ohlsson situada en Tandil, en número de 260 hállanse en huelga, a raíz de no satisfacer el citado patrón un pedido de la Unión Obrera de las canteras de expulsar del trabajo al sujeto Senén Alonso por traicionar al Sindicato y manifestar públicamente que conspiraría contra él. Además su comportamiento ruin y pendenciero provocaba continuas peleas con sus compañeros de trabajo, pedido este que el capitalista denegó.

La huelga, pacífica por cierto, continuó su curso con una resistencia férrea por parte de los obreros.

Se hicieron diversas tentativas de arreglo, bajando en algunas de ellas expresamente delegados de la Capital Federal; pero todas ellas fracasaron, poniéndose en evidencia en unas la informalidad manifiesta del patrón y en otras su criminal intransigencia.

A pesar de los cuatro meses y medio de huelga los obreros se mantienen firmes, además la solidaridad proletaria no se hacía rogar, por lo que acrecentaba la convicción del triunfo, mientras que los intereses del patrón se afectaban intensamente por la paralización absoluta de las canteras.

Y es ante esta situación que el señor Ernesto Ohlsson echa manos a un indigno procedimiento para quebrar la resistencia obrera. Como se sabe en todas las canteras o lugares inmediatos existen los campamentos que albergan a los obreros y sus familias y que los patrones están obligados a suministrar. Pues bien, el citado patrón ha dispuesto por medio del poder judicial el desalojo para los 260 trabajadores con sus respectivas familias que son en total más de 1000 personas en su mayoría argentinos.

Ante esta baja y arbitraria medida, de acorralar a los obreros por el hambre y la falta de techo, la Unión Obrera de las Canteras ha lanzado un vibrante manifiesto al pueblo, denunciando los mezquinos propósitos del señor Ernesto Ohlsson y la verdad de los hechos, respecto a este largo y grave conflicto.

En él se informa detalladamente de como han sucedido los hechos con todas sus alternativas, causas y consecuencias, terminando de la siguiente forma:

"Con todo lo expuesto, solo nos guía el propósito de informar a la opinión pública, de la verdad de los hechos, tal cual han ocurrido, para que el pueblo se entere y juzgue quienes son los responsables de esta violenta y angustiosa situación creada a una numerosa colectividad compuesta toda ella por trabajadores cultos y honrados.

Manifestamos, con más firmeza hoy que el primer día; antes que transigir con el provocador y degradado Senen Alonso y tolerar su presencia en nuestro seno los trabajadores de las canteras "San Luis", unánimemente, estamos dispuestos a afrontar las mayores vicisitudes, por más duras que ellas sean. Aceptamos el desalojo que nuestro "buen patrón" exige.

¡Viva la huelga! ¡Guerra a los traidores!

Boycot a los productos de Ernesto Ohlsson.

Boycot a los autos del lacayo Senen Alonso.

¡Viva la solidaridad obrera! ¡Viva la Unión Obrera de las canteras!" —La comisión.

Otros dos sindicatos se adhieren a la U. S. A.

A los numerosos organismos obreros, que en estos últimos días se han adherido a la Central Obrera Unionista del país, la Unión Sindical Argentina hay que agregar lo resuelto por el Sindicato de Obreros Conductores de Carros de Los Quirquinchos" y la seccional de Ojeda de la Federación de Sindicatos Ferroviarios.

Dos nuevos núcleos de trabajadores —y al que le han de seguir otros, — que comprenden la necesidad de unirse para la defensa y conquista de sus intereses.

Velada Ferroviaria

Pasado mañana a las 21 horas, e nel Cine Select, sito en Arroyito, se llevará a cabo una velada artística a beneficio de la biblioteca del mismo.

Se desarrollará el siguiente programa:

1o. — Apertura del acto.
2o. — Himno de los Trabajadores, por la orquesta.
3o. — Exhibición de una cinta cómica.
4o. — Un compañero recitará la poesía "La Nueva Palabra" del malogrado poeta Marcos Lenzoni.
5o. — Aires regionales, por el dúo Portel-Baños.
6o. — Por la compañía nacional Domínguez-Irusta, en escena la comedia dramática en tres actos del doctor Vicente Martínez Cuitiño: "Los Colombini".
7o. — Fin de fiesta.

Hoy hay asamblea de empleados

Como anunciáramos, esta noche a las 21 horas en el local que poseen en Corrientes y 9 de Julio, los adherentes del Sindicato de Empleados de Comercio y Anexos, celebrarán asamblea general, convocada extraordinariamente por el Consejo Administrativo.

Deberá tratarse la situación delicada en que se halla el citado organismo por la desidia de sus componentes y la apatía desesperante en que se hallan sumidos los empleados de comercio en general, que hacen peligrar la existencia del Sindicato.

Teniendo en cuenta la gravedad del asunto a tratar el C. A. ruega puntual asistencia.

SOLIDARIDAD

Respondiendo al llamado hecho a los sindicatos por el Comité Central de la U. S. A., para los carpinteros de Mar del Plata y los mineros ingleses, ambos en huelga la tesorería de dicha Central Obrera ha recibido las siguientes cantidades:

Para los carpinteros de Mar del Plata:

Suma anterior $ 2617.90; Alto de la Pólvora, ladrilleros $ 30; Cerro Satuyo, U. O. G. Canteras $ 100; Buenos Aires: Caldereros navales, $ 50; Nueve de Julio: albañiles, $ 15.70; Buenos Aires: I. del Mueble $ 500; Balcarce: M. García $ 1; Casa Bamba, sección Calera y Bamba $ 20; Cantera La Higuera 6; C. C. Bamba 4.60; C. Eindelberg, 3; C. V. Pag y Banavetti, 8.80. Total $ 3.357.

Para los mineros ingleses:

Suma anterior $ 497.50. Buenos Aires: I. del Mueble, $ 700; Galponistas y C. 50; Pehuajó: F. C. Ferroviarios, $ 10; Buenos Aires: I. del Mueble, $ 800. Total 2057.50 pesos. Total general $ 5.414.50.

Gastón Leval hablará en Alcorta

Organizado por un grupo de militantes y obreros de Alcorta, con la colaboración de la Unión Obrera Local de ésta y C. R. de Arteaga, el próximo sábado en el teatro del pueblo se efectuará una gran velada y conferencia y al día siguiente en la plaza pública un gran mitin pro Sacco y Vanzetti.

En ambos actos harán uso de la palabra por la U. O. L., Gastón Leval, y por el C. R. de Arteaga S. de la C. Molina. En la velada el primero disertará sobre 'La revolución del Pueblo" y el segundo sobre "Organización y Educación de la Mujer Proletaria".

Sindicato de O. Mozos y A.

Esta noche celebrarán asamblea

Un número crecido de asociados —que alcanza al reglamentario,— pidió la convocatoria de una asamblea general extraordinaria del gremio, por lo que la Comisión Administrativa resolvió que ésta se efectuara hoy, a la hora de concurrir sin duda la mayoría del gremio.

Trataráse la actuación de la C. A. durante y después de los últimos acontecimientos internos, producidos en el Sindicato.

La asamblea comenzará a las 24 horas y se llevará a cabo en el local social Corrientes 1413.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

R. Central y Sparta jugarán el 20 del corriente en San Jorge

El club Atlético San Jorge de la localidad del mismo nombre, se apresta para celebrar el aniversario de la Unidad Italiana en una forma que verdaderamente hace honor a esa institución.

En efecto, los dirigentes de la misma están activando los trabajos relacionados con los numerosos festejos que se llevarán a cabo con dicho motivo, figurando entre los números a desarrollarse, un interesante partido de foot-ball entre las primeras divisiones de los clubs del epígrafe.

La prestigiosa entidad de San Jorge, dando muestras de un espíritu altamente deportivo, ha creído conveniente la realización de este match, y a tal efecto, no ha tenido reparos en afrontar la difícil situación como es la de llevar a su terruño a los dos cuadros mencionados, haciendo correr de exprofeso un tren especial desde nuestra ciudad con el único fin de dar cumplimiento a los deseos que persiguen.

En dicho match se disputarán 11 artísticas medallas de oro que han sido instituídas por el club organizador, pudiendo adelantarse desde ya que el encuentro de referencia habrá de revestir brillantes contornos.

Sobre el particular nos volveremos a ocupar con más detención.

El C. Divisional suspendió provisionalmente a los jugadores Faggiani, L. Indacco, Truffa, Manfrin y Salvia

Noy nos concretaremos solamente a dar a conocimiento de los lectores la resolución adoptada por el Consejo Divisional, respecto de aquellos jugadores que perteneciendo a la Liga Rosarina, han actuado o están actuando por instituciones no afiliadas a la misma. Oportunamente haremos un comentario en ese sentido y diremos por qué razones consideramos demasiada enérgica la medida adoptada.

La resolución del Divisional en este asunto, es más o menos como sigue:

Suspender provisionalmente a todos los jugadores que, perteneciendo a la Liga Rosarina hayan actuado o estén actuando por instituciones no afiliadas (Asociación Amateurs), y pasar a estudio de la subcomisión respectiva la interpretación de los reglamentos en lo que a esta parte se refiere.

En dicha disposición se hallan comprendidos los jugadores Faggiani, Luis Indaco, Truffa, Manfrin, Salvia y otros que en este momento el Consejo Divisional no tiene presente.

El insider Acosta de Calzada sufrió el domingo una lesión en un ojo

En el match que el último domingo realizaron las primeras divisiones de los clubs Calzada y Sparta, el jugador Acosta, insider izquierdo del primero de los nombrados, sufrió un accidente que bien pudo tener consecuencias graves.

En efecto, al ir en procura de la pelota, chocó con el jugador Soldevila de Sparta, que llevaba el mismo propósito, haciéndolo con mala suerte que dió con su ojo derecho en la rodilla del adversario, debiendo experimentar una lesión del párpado y región superciliar, motivo por el cual, fué necesario practicarle cuatro puntadas.

Felizmente, el accidente no ha tenido mayores consecuencias y tan solo tendrá Agosta que esperar que cicatrice su herida y tener presente que no hay que confundir rodilla con pelota.

Que se cure pronto, amigo.

T. Federal debe a Faggiani su victoria frente a C. Córdoba

Estaba escrito; Tiro Federal no debía no ya perder el match del domingo, sino que ni tan sólo empatarlo.

Y esto lo debe sencillamente a su centre-half Faggiani, que fué la expresión más acabada del excelente jugador.

Con la rentrée de este destacado elemento, la institución albi-celeste ha conquistado para sí, una eficacísima ayuda que debe necesariamente reportarle más de un señalado triunfo.

Ha tenido Faggiani en el match con Central Córdoba una abrumadora tarea al contener a los ágiles ferrocarrileros en sus numerosos ataques a la valla tirolense, dando la impresión en todas sus intervenciones de reunir cualidades sobresalientes de inteligente jugador.

Materialmente hablando, Faggiani evitó el domingo la derrota de su equipo.

Tiene C. Córdoba en Tenaglia un elemento de valía

Central Córdoba, derrotado injustamente en su match del domingo por Tiro Federal, tiene en su back Tenaglia un jugador realmente notable.

Su actuación frente al equipo albi-celeste mereció el elogio del numeroso público que presenció el encuentro y no fueron pocos los que hicieron declaraciones en el sentido de que debía ser el compañero de R. Cockrane en los partidos de combinados de la Liga.

Tuvo quites verdaderamente admirables, desbaratando en forma limpia y correcta los avances de los ágiles contrarios, que en su arremetida hacían peligrar la ciudadela custodiada por Botto.

No seríamos justos si no le dedicáramos estas pocas líneas a este destacado jugador que poco a poco se ha revelado como uno de nuestros mejores zagueros.

Si Tenaglia continúa jugando en la misma forma que lo hizo el domingo, no pasará mucho tiempo sin que lo veamos integrando el cuadro oficial de la Liga Rosarina.

Amigo Tenaglia, nos place felicitarlo sinceramente.

El centre-half de Alberdi estuvo hecho un coloso

En la crónica que sobre el desarrollo del partido efectuado el último domingo entre Alberdi y Atlántic, equivocadamente hemos dicho que Bur actuó de centre-half, desempeñándose en forma brillante.

Como en realidad el jugador que ocupó ese puesto fué Garbín, nos apresuramos a rectificarnos, y al mismo tiempo hacer resaltar el notable desempeño que le cupo en el match de referencia.

En efecto, Garbín tuvo en el partido contra Atlantic Sportsmen un comportamiento lucidísimo, demostrando condiciones realmente notables para desempeñarse en el difícil puesto que ocupaba.

Trabajó con suma eficacia desbaratando en todo momento los avances del quinteto ofensivo adversario y apoyando con precisión sin igual a sus compañeros de equipo.

Muy bien Garbín y trate de repetir su última perfomance.

El club Rosario Central ha recibido una conceptuosa nota de la Liga Santiagueña

La Comisión Directiva del Club Atlético Rosario Central, ha recibido una conceptuosa nota de la Liga Santiagueña por medio de la cual pone una vez más de manifiesto la sólida amistad que une a dichas instituciones.

He aquí el texto de la carta:

Santiago del Estero, Agosto 25 de 1926. — Al señor presidente del Club Atlético Rosario Central.—Rosario.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirse a Vd. acusando recibo de su nota fechada en Julio y del giro por la suma de $ 310, que nuestra Liga reintegra a su caja por decisión expontánea del Club de su digna presidencia.

Para la Liga Santiagueña de Foot-Ball la última visita de Rosario Central no ha hecho sino fortalecer los vínculos amistosos con que estábamos unidos y que deseamos se mantengan siempre. Y en cuanto a sus delegados y jugadores, nada más que decir que dejaron un imborrable recuerdo por su conducta caballeresca, de la que siempre estaremos reconocidos.

La Liga que presido considera que es agena a las versiones de que se hizo eco el diario "Crítica" y cumple en este caso con ratificar al Club Rosario Central su amistad haciendo votos porque siempre exista y si dado fuera, se estreche aún más.

Sin otro particular, saludo al señor presidente con mi más distinguida consideración.—(Fdo.-: Juan C. Figueroa, presidente. (Fdo.): Dario Patrizi, secretario ad-hoc.

Comentarios al margen del partido Newell's Old Boys v. Provincial

La derrota del equipo roji-negro frente al débil cuadro provincialista, trae necesariamente aparejadas una serie de consideraciones que de no mediar el contraste experimentado, tal vez no se hubiera hecho mención de ellas.

Preveíamos una próxima derrota de Newell's O. Boys, pero no nos imaginábamos que fuese Provincial el encargado de inglingirla. Teníamos nuestras razones para dudar de la consecuente efectividad de ese conjunto, y el derrumbe se adelantó a nuestras suposiciones.

Efectivamente, de un tiempo a esta parte en la institución roji-negra, han venido sucediendo hechos que han repercutido hondamente en el seno de la misma, provocando un sinnúmero de conjeturas que si bien no tuvieron mayores consecuencias, en cambio, dejó entrever una evidente despreocupación, sobre todo en lo que respecta a la disciplina y seriedad de los encargados de vigilar el entrenamiento y constitución del equipo.

Con esto no queremos restar méritos a la brillante victoria conquistada por los Rojos del Parque, tanto más que ella fué obtenida en forma justa y legal, sino, queremos dejar constancia de la tiranía reinante en el primer equipo de esa entidad, que día a día, dejaba traslucir un cercano contraste.

En más de una ocasión tuvimos oportunidad de ver actuar a algunos jugadores de dicha institución en evidentes condiciones de inferioridad, sin que la Comisión Directiva se preocupase en absoluto de esos graves inconvenientes, y así hemos podido comprobar como con conocimientos de causas se ha permitido que Humberto Libonatti actuase en el partido realizado últimamente contra Belgrano, donde por pura suerte pudo Newell's empatar el encuentro.

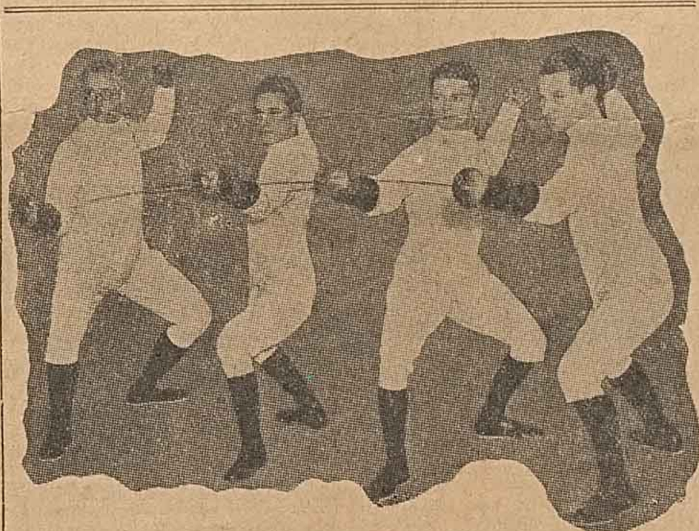
Referimos solamente ese match, por ser el más reciente, pero si fuéramos a profundizar más aún, veríamos que difícilmente el eleven roji-negro se presentó un solo domingo con sus jugadores en perfectas condiciones.

Otra de las causas que necesariamente influyen en el debilitamiento del equipo, es la circunstancia de que varios de sus elementos se ven obligados a jugar dos partidos dominicalmente, por formar parte de los conjuntos representativos de las casas de comercio en que trabajan.

Y si fuéramos más allá aún, llegaríamos a la conclusión que con muy raras excepciones, todos los jugadores de ese cuadro, están dominados de un convencimiento absoluto de superioridad sobre todos los demás rivales, que hace que durante el transcurso del primer tiempo en la mayoría de los partidos que realizan, obren pura y exclusivamente a expensas de esa nefasta creencia.

Estas razones permitieron que nos formáramos un justo criterio de los verdaderos valores desplegados por los jugadores dicha institución y si no nos hemos adelantado a los acontecimientos, ha sido sencillamente porque hemos creido siempre que una mano enérgica vendría a remediar las fallas tan perjudiciales que en el match del domingo quedaron puestas al descubierto.

Estas breves consideraciones deben ser escuchadas por dirigentes y jugadores de Newell's Old Boys, y de esta manera, poniendo un poco más de interés y cariño en favor de los prestigios de la institución se evitarán consecuencias como la registrada en el encuentro contra Provincial.



Isaias Abramoff, José Rienzi, José Carbó y Pedro Sinópoli, representantes del Club Gimnasia y Esgrima del Rosario que se clasificaron vencedores en el reciente campeonato interclubs de florete realizado en Buenos Aires

Partidos amistosos

C. A. REMONDA, MONSERRAT Y Cía. v. C. A. Cía. COMERCIAL SUDAMERICANA

En el field del club Alberdi New Boys se llevó a cabo el último sábado 4 del corriente un interesante partido de foot-ball entre los cuadros del epígrafe venciendo los primeros por el elevado score de 5 goals a 1.

El equipo ganador estaba constituído de la siguiente manera:

G. Martino; A. Maranges y B. Monserrat; G. Biselach, R. Anastasio y G. P. Zito (cap.); P. Gurulich, E. J. Scuri, M. Tello, M. Blanco y C. Mengual.

LOMBARDO 4 v. VILLA PRIA 0

En el field de los primeros se llevó a cabo el partido anunciado entre los cuadros superiores de los clubs del epígrafe, bajo las órdenes del señor Mario.

La escuadra de Lombardo contó con los siguientes jugadores:

L. Polaco; J. Torri (cap), y G. Campanile; P. Mocciaro, F. Barrilli y C. Pingnatelli; E. Bianchini, A. Nicolossi, F. Marquinez, E. Bianchi y F. Beracaua.

Los goals fueron hechos por E. Bianchi, F. Marquinez y A. Nicolossi (2).

LOMBARDO 4a. (2) v. INTERNACIONAL (1)

Con anterioridad al otro encuentro, se realizó el partido entre los clubs citados.

El cuadro local formó del siguiente modo:

L. Polaco (cap); E. Borla y G. Campanile; Torti, S. Lombardo y F. Lombardo; Bailetti, J. Campanile, Leguizamo, Magagni y Cicardo.

Los goals fueron hechos por J. Campanile y J. Leguizamo.

C. A. RADIUM 6 v. C. A. I. DE LOS NOVIOS 1

El domingo por la mañana se llevó a cabo un interesante match de foot-ball entre los clubs de Radium y I. de los Novios.

Este partido se jugó en el amplio campo de deporte del C. A. Fisherton.

Puesta en juego la pelota, se llevó un ligero avance de los visitantes, pero luego cambió y los de Radium desarrollaron un juego ligero y peligroso, que no tardó en abrir el score. Llevábanse jugados 15 minutos de juego cuando el jugador E. Tello se corre por su ala, y esquivando a varios contrarios tira con violencia al arco, que por mucho esfuerzo que hiciera el guardavalla no la pudo detener.

Los goals subsiguientes fueron hechos por los siguientes jugadores: 2 Balán, 2 Farías, 1 M. Tello. El cuadro de Radium se alistó de la siguiente manera:

Moro; Hernéndez y Unzué; Moutin, Unzué y Goicochea; González, Balán, Farías, M. Tello y E. Tello.

Comentarios del último festival organizado por el el Boxing Club General San Martin

Hasta ahora, siempre nos había llegado a nuestra mesa de redacción, los programas e invitaciones de los festivales pugilísticos organizados por esa institución y nosotros haciéndoles un favor y una propaganda gratuita le publicábamos lo primero y en cuanto a lo segundo lo aceptábamos, no como un obsequio, sino como un derecho conquistado; no como un favor recibido, sino haciendo un favor al recibirlas.

Pero, resulta que para la última reunión realizada el domingo, no recibimos ni lo uno, ni lo otro, por eso nos vemos en la imposibilidad de dar los resultados de dicho festival, puesto que la mayoría de los púgiles que intervenían nos son completamente desconocidós.

Lo único que queremos hacer notar con estas breves líneas, es la poca gentileza de los componentes de esa institución que se han hecho los olvidados y no han mandado el programa, como invitando al cronista que se tome el trabajo de ir a buscárselo para su publicación, pero esa es tarea que no nos corresponde, puesto que si esa institución desea que se le haga propaganda gratuita, ellos son los que deben buscárselas, que si al fin y al cabo, nosotros tenemos la obligación de dar noticias sobre los pugilistas, no la tenemos en cambio para con las instituciones.

De manera que los señores del Boxing Club General San Martín quedan avisados y es bueno que aprendan a ser más atentos.

En cuanto al festival diremos que resultó bastante lucido y muy concurrido, realizándose ocho interesantes y reñidas peleas y además una exhibición entre el profesional de peso medio-mediano Stanicio y el aficionado de peso pluma Melfi, que resultó bastante lucido.

De las ocho peleas, dos no resultaron muy gratas para el público. La primera fué debido a un mal fallo, cosa esta que nos extrañaba no se produjera y que el jurado falló en favor del perdedor, fallo que fué largamente protestado por el público.

En cuanto al segundo desagrado, fué en la pelea de semi-fondo entre Gaspar Vicentini y Francisco López. Este último un novicio, carente por completo de condiciones físicas y de los más insignificantes conocimientos del boxeo, se lo enfrenta a un veterano y de las condiciones de Vicentini, quien apenas sonó el gong empezó a castigar con fuertes golpes de ambas manos al cuerpo de su adversario, castigo este que surtió el efecto deseado, pero que López resistía con gran valentía, el segundo round fué una repetición del primeró, dando esto tan mal efecto en el público, que pedía a los segundos de López que tirasen la esponja, no queriéndolo hacer éstos y por lo tanto López que ya no daba más se vió en la necesidad de levantar los brazos, en señal de abandono. Fué este un espectáculo que desagradó de todo corazón al público. El resto del festival lucido y nada más por el momento.

CUADRO DE POSICIONES

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
Tiro Federal	16	14	1	1	29	48	11
Newell's Old Boys	16	12	3	1	27	61	19
Nacional	16	11	1	4	23	33	24
Belgrano	15	10	2	3	22	59	23
Sparta	16	10	2	4	22	37	17
Rosario Central	16	9	1	6	19	30	19
Central Córdoba	16	7	2	7	16	28	35
Calzada	15	5	4	6	14	27	35
Riberas del Paraná	16	6	2	8	14	39	39
Estudiantes	16	5	2	9	12	28	24
Atlantic Sportsmen	16	4	4	8	12	25	29
Alberdi New Boys	16	4	3	9	11	17	29
Rosario Pto. Belgrano	16	4	2	10	10	26	41
Provincial	16	1	2	13	4	18	70
Talleres	16	1	1	14	3	14	71

La J, significa partidos jugados; la G, ganados; la E, empatados; la P, perdidos; Pts., puntos; Gf., goals a favor; Gc., goals en contra.

Paccotti salvó a su cuadro de una derrota abultada

Hectorino, como lo llaman cariñosamente sus compañeros, impidió que Atlántic Sportsmen experimentase el domingo una abultada derrota.

Gracias a él, Alberdi New Boys no consiguió señalar más que tres goals, a pesar de haber dominado durante el transcurso de los 90 minutos de juego y de efectuar una serie interminable de tiros al arco, que la mayoría de las veces daba la impresión de que su resistencia sería vencida.

Con una agilidad asombrosa y una colocación inmejorable Paccotti sacó numerosas pelotas impulsadas con recios y preciosos shots, haciendo en varias ocasiones verdaderos prodigios de destreza al llenar su cometido.

Fuera de toda duda, Paccotti es uno de nuestros mejores guardavallas.

Ha quedado constituida una nueva institución deportiva

C. A. INFORME F. C. S. F.

En una reunión celebrada el día 3 de agosto ppdo., por un grupo de entusiastas deportistas, ha quedado constituída una nueva institución que se denominará "Club Atlético Informe F. C. S. F.".

La Comisión Directiva que regirá los destinos de la novel entidad, es la que publicamos a continuación:

Presidente, señor E. Orellano; secretario, señor S. H. Ravaioli; tesorero, señor J. A. Cicero; vocales: señores M. Riom, J. Izú, R. Lucat, F. Cicero, F. Ravaioli y A. Ravaioli.

Deseamos al nuevo club, prosperidad sin límites.

Se anuncia para el 11 del mes en curso la pelea entre los profesionales V. Olivieri y G. Silva

En la vecina orilla del Uruguay, se anuncia para el 11 de este mes la pelea entre los profesionales de la categoría medio pesado, Guillermo Silva, uruguayo y Vicente Olivieri, campeón argentino. El primero hará su debut como profesional después de la brillante campaña realizada como aficionado y el segundo tratará de rehabilitarse de su mala perfomance sufrida ante el italiano Tassi.

En su oportunidad nos ocuparemos con mayor extensión.

C. A. PROVICIAL

BASKET-BALL

A los señores consocios que aun no hubieran firmado la correspondiente planilla, requisito que los habilita para poder actuar en los campeonatos organizados por la Federación Santafecina de Basket-Ball, la comisión respectiva los invita a concurrir hoy martes 7 del corriente, de 21 a 23 horas, a la secretaría, Tucumán 1473, con el fin de dejar subsanada esa deficiencia.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Don Artidoro Lippi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 31 de 1926. —J. Dughera. sep-1-1-oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que se cita y emplaza al señor Juan Quijano, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría,el señor Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, bajo apercibimiento de rebeldía, y para que asimismo, y dentro del referido término, concurra a reconocer la firma del pagaré presentado, bajo apercibimiento de darla por reconocida. — Rosario, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedra Sánchez Zelada; secretaría Capmany Puccio, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 525, Rosario, agosto veinte y uno de mil novecientos veintiseis.— Autos y Vistos: Informando el actuario en este acto que el señor **Graciano Díaz** no ha comparecido a estar a derecho no obstante la citación hecha por edictos y de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 464 y 645 del Código de Proc. Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Graciano Díaz, en su carácter de administrador de los herederos de doña **María Luisa Ghirardi Vda. de Diez**, debiendo seguirse el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. — Hágase saber e insértese.— Sánchez Zelada. — Ante mi: R. Capmany Puccio. — Secretaría, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Guggisberg** y doña **Elisabeth Spring de Guggisberg**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan pór sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, agosto 26 de 1926.—J. Dughera, secretario. ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro hipotecario de pesos sigue el señor Pablo Berdaguer contra Da. **Sara Berdaguer de Recagno**, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, agosto veinticinco de mil novecientos veintiseis. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Pablo Berdaguer contra doña Sara Berdaguer de Recagno. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra de fojas cincuenta y ocho a sesenta y dos de autos, atento lo informado por el Registro de propiedades a fs. sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado, dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cinco mil ochocientos pesos, el remate se verificará tres días después de vencido este plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diez de septiembre próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. — Rodolfo C. Tietjen.— Ante mí: A. Guindon Méndez". Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. — Rosario, agosto 26 de 1926..—A. Guindon Méndez, secretario. ag. 27-27 sep.

Por disposición del Señor Jüez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Brigido Sanabria**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 24 de 1926. — J. Dughera. ag. 25-25-sep.

Por disposición del Señor Juez mercial de la 5ª Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Tilde Rosa Lanza de Orgáz** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre1 de 1926. — Antonio Atienza. sept. 1-1 oct.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de **Pablo Moscatelli o Moscatel o Moscatello o Moscatella**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.— Rosario, agosto 19 de 1926.—J. Duguera, secretario. ag. 23-23 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tiejen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Don Pedro Heiz**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 23 de 1926 — J. Dughera. Ag. 24-Sep.-24

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. José A. Martínez Cilveti, y secretaría del autorizante, en los autos caratulados **"Pastore y Compañía v. Carlos E. Costa**, cobro de pesos", se ha dispuesto se cite y emplace al señor Carlos E. Costa, para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía, habiéndose designado los días martes y viernes para notificaciones en la oficina, por edictos que se publicarán treinta veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Rosario, agosto 20 de 1926.—Arturo A. Palacios, secretario. agost. 20-20 sepb.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Urbana Gamst de Botto**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Agosto 10 de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario. Agt. 11-Sepb. 11.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercoal de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Aquiles Ferloni**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 6 de 1926.—J. Guindón Méndez. Agt. 12-12 Sept.

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **Santiago (James) Mac Garrell**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, camparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercicimientos de Ley. — Rosario, agosto 16 de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario. ag. 18-18 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial Dr. Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Anacleta Pereyra Vda. de Alvarez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 14 de agosto de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario. ag. 18-18 sep.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Enrique Alejandro Gandolla y María Elena Sohn**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, agosto 5 de 1926.—Arturo A. Palacios, secretario. ag. 7-7 sep.

Por disposición del señor Juez de Paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue don Pascual Laurino contra otro, por alquileres, se ha dispuesto que el martillero don Manuel G. Gutiérrez proceda a vender en público remate el día 9 de septiembre a las 15 horas, en el local de calle 3 de Febrero 2661, los bienes embargados en este juicio, consistentes en una heladera, una báscula, una balanza, botellas de licores, alpargatas, sal fina, molinillo de café, acites, sardinas, sillas, mesas, mostrador, conservas, tés, jabón y varias mercaderías mas. Los compradores entregarán en el acto del remate, el importe de su compra, mas el 10 o|o de comisión a su argo, no admitiéndose después del remate,. reclamos de ninguna especie. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Septiembre 3 de 1926. — Secretario.

NOTA:—Por mayores datos, ocurrir al escritorio del martillero, calle San Lorenzo 2475, teléfono 3096. — Manuel G. Gutiérrez. Sept. 3-8.

Remates

— POR —

Ramón J. Silva

Por disposición del señor juez de paz de la 1a. sección doctor E. Orta Pérez, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio seguido por el doctor Alberto Farody y Basilio Sasián contra otro, se ha dispuesto que el martillero don Ramón F. Silva, proceda a vender en pública subasta y sobre el mismo inmueble, el día domingo 12 de septiembre del corriente año, con la base de 400 pesos el siguiente inmueble: Un lote de terreno en la calle Carlos Casado, del Barrio Herwing, formado por el lote No. 2 de la manzana 7 del plano de dicho barrio, compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, por 25 metros 469 milímetros de fondo. Lindando por el Norte con la calle Carlos Casado; por el Sud con el lote 1 y por el Este con el que lleva el número 3. Según consta de los informes del Registro General, el inmueble descripto no reconoce ningún gravamen, constando el dominio a nombre del ejecutado. El comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o como seña y a cuenta de la compra. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, donde pueden ser examinados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se admitirán reclamaciones. Art. 888 del C. de Procedimientos en lo civil. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, septiembre 2 de 1926. — L. Lemi. sep. 2-11

— POR —

Ovidio Rodriguez

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "María Sanguinetti de Graffigna, sucesión" se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodríguez proceda a la venta en subasta pública el día jueves 9 de septiembre a las 16 horas y sobre las mismas propiedades, los siguientes inmuebles situados en esta ciudad: PRIMERO: Una propiedad compuesta de 13.05 metros de frente al Norte por 17.24 metros de fondo y frente al Oeste. Linda al Norte con la calle San Luis, al Sud con la viuda de Berisso, al Oeste con la calle Aduana (hoy Maipú) y al Este con la propiedad que se deslinda a continuación. SEGUNDO: Otra propiedad compuesta de 10.10 metros de frente al Norte por 17.24 metros de fondo. Linda al Norte con la calle San Luis, al Sud con la viuda de Berisso, al Oeste con la propiedad deslindada anteriormente y al Este con Federico Boggiano. Servirá de base para la venta de la primera la suma de pesos 32.000 y para la segunda la de $ 17.000 de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad están agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Por el certificado del Registro de Propiedades consta que el dominio está a nombre de la causante y que los inmuebles deslindados reconocen hipotecas a favor de don Emilio Manin y don Hugo Rossi. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos los compradores deberán entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña y le abonarán además el 2 o|o de comisión que es á su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, agosto 24 de 1926.—J. Duguera, secretario. ag. 26-8 sep.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor J. J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el Dr. JAIME REPAT contra don ERNESTO A. FREGUGLIA sobre desalojo, se ha mandado inscribir como litigiosa la finca ubicada en esta ciudad en calle San Luis número 2335 y 2339. Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, septnembre 1 de 1926. — P. Suárez, secretario 5-15 sep.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don ESTEBAN ROVETTO contra la COOPERATIVA NACIONAL, Sociedad Anónima Limitada, sobre desalojo,: se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 816, Rosario, Setiembre tres de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término legal, declárasele rebelde, publicándose la presente rebeldía, por cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y a los fines del artículo 754 del C. de Procedimiento designase la audiencia del día once del corriente mes a tercera hora. Hágase saber, insértese y rep. — Rodolfo C. Tietjen. Ante mi: A. Guindon Méndez".— Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, secretaría, septiembre 4 de 1926. — A. Guindón Méndez. sept. 6-10

El síndico liquidador de la quiebra Manuel P. Márquez, ha dispuesto que los señores Miranda Pacheco y del Castillo, procedan el día nueve y siguientes a las catorce horas a rematar, los bienes mercaderías, muebles y útiles, de dicha falencia, sin base y al contado, en el local de la misma o sea la calle 3 de Febrero y 1o. de Mayo. Los compradores entregarán una seña a satisfacción, más la comisión de rematador 10 o|o que es a su cargo; todo lo cual se hace saber.— Rosario, septiembre 6 de 1926. — Alfonso Ríos. sep. 6-9

Del Escenario Turfístico

Programa para el domingo próximo

NO DEPURADO

Premio Suave — 1900 mts.

Comendador 52	Pimpollo 57
Pío Pio 50	Brama 48
Sentinel 51	Macarena 48
Inalbis 56	Mephisto 51

Premio Caribou — 1600 mts

Ferrando 55	Pilote 55
Litoral 55	Reciario 55
Picarón 55	Farsante 55
Repiqueteo 55	Salvatodo 55

Premio Madison — 1300 mts.

La Gloria 55	Milonga 55
La Felina 55	Fernia 55
Superba 55	Musa 55
Ta Bouche 55	Castidad 55
Rasete 55	Diablura 55
Compasiva 55	R. de Trefle 55
Bayua 55	Esfinge 55

Premio Heartrender — 1200 mts.

Copina 43	La Montera 44
Avalanche 51	Parigina 49
Lisbeth 40	Beautiful 50
Jangada 40	Marcha Real 41
Ricotona 55	Gitana 53
Our Pride 40	Espingarda 40
Marita 40	Botella 59

Premio P. T. Larrechea Muñoz
Distancia 2000 mts.

F. T. 50	Crusader 50
Edecán 49	Terremoto 52
Es Decente 52	Granadero 55
Beautiful 47	Chariot 50

Premio Blaqueur — 1300 mts.

Mickle 50	Espartal 52
Receloso 65	Sirio 47
Inalbis 47	El Tigre 50

Premio Chariot — 2200 mts.

Intrepid 59	S. Fernando 52
Pardón 54	Venablo 52
Pan Rayao 55	Brigadier 52
Gte. Blanco 51	Rio Segundo 58
Copain 48	

Inalbis produjo un exelente ejercicio sobre 800 mts.

El hijo de Botafogo e Inicial que tarda para hacer su debut en nuestras pistas, ha producido esta mañana un gran ejercicio que lo recomiendan especialmente en cualquiera de los dos compromisos en que está anotado para el domingo próximo.

El pupilo de Petrozzini,, descontó esta mañana a las órdenes del jockey Rivero y de 2a. vuelta 800 metros en 48" clavados lo mejor que se registró.

Debe pues en el premio Suave vender a cuy alto precio su derota el defensor del stud Un Coup.

Reine de Trefle fué trabajada sobre 1200 metros

La hija de Saint Emilión que, no fué de la partida el domingo pasado por considerar su caballeriza más fácil el premio Madison que se disputará pasado mañana; esta mañana fué ensayada por el jockey R. Rivero.

La hermana de Roi de Trefle corre mucho en privado y si el domingo responde a sus ejercicios creemos difícil que le puedan ganar.

Con lujosa acción pasó la distancia del epígrafe en 1'14" 1|2.

A. Vershell y Reciario se le dió corrida sobre 1400 metros

Con la monta de Medina el primero y la de Vecino el potrillo, fueron trabajados esta mañana sobre 1400 metros empleando en descontar esta distancia 1'23" y 1|2 y finalizande Vershell con un cuerpo delante del potrillo.

Una opinión sensata sobre Radiosa

El domingo, después de disputarse el clásico, al salir del pesaje, el piloto de Complicado, Salustiano Pintado, fué interrogado por un grupo de aficionados y partidarios del hijo de Humbertito, qué le había pasado a éste que se había parado tan feo.

Pintado con toda galantería y corrección, sonriéndose dijo a sus interrogantes: **Complicado no se paró feo como ustedes dicen; por el contrario, corría más en el final. Lo que pasó es que, su vencedora es superior a él y una potranca de muy regular para arriba.**

Lo que oímos al pasar

Al acaso, sin quererlo, mientras cumpliendo con nuestra misión periodística ambulábamos de un lado para otro a la pesca de datos y opiniones, después de disputada la sexta carrera, oímos decir: No son las ganancias que he hecho hoy lo que más contento me tienen. El triunfo de la yegua y el tiempo empleado por ella es lo que más me satisface.

Sostuve que era crack a capa y espada. Sostuve que iba a la distancia con facilidad y su triunfo de "hoy" viene a confirmar cuanto yo he dicho.

El escuchante, sonriéndose le contestó: Yo siempre he dicho que Vd. tiene un "ojo clínico" para estas cosas.

Con Royal Mouth, se cometió una herejia

En un suelto aparte deciamos el sábado porqué dábamos en el clásico a Complicado, después de haber hecho resaltar en el comentario la chance que le asistía a Royal Mouth.

Se nos había informado que el hijo de Royal Blood, había andado dolorido el viernes y sábado.

El clásico "Pedro T. de Larrechea Muñoz"

Para caballos de segundo orden es la prueba "clon" del programa ad-portas.

El tiro en que se disputará la carrera es de 2000 metros.

Edecán que se ha largado a correr de firme y que cuenta en su haber con una corrida de 2'6" 3|5 en los 2000 metros es el que se destaca, conjuntamente con Es Decente que ha sido preparado especialmente para la disputa de este clásico.

Como ambos tienen la característica de correr adelante, de la lucha entre los dos pueden sacar partido Terremoto o Crusader si son conducidos atrás por sus piltos respectivos.

Beautiful que figura anotado también en la cuarta, si toma intervención en esta carrera a pesar de que reprisa, puede producir una honrosa performance.

F. T., Granadero y Chariot son los tres restantes que completan el lote y de los tres Granadero es el que con más chance vemos de los tres.

El hijo de Mi Nene,, llevado a retaguardia, puede imponer su ligereza al final de la contienda.

El sábado daremos una información más dettallada y concisa de este clásico cuyos probables competidores y montas serán:

Granadero 55 — E. Quinteros
Terremoto 52 — J. Vecino.
Es Decente 52 — H. Mansilla.
F. T. 50 — J. Garrido
Chariot 50 — X. X.
Crusader 50. — X. X
Edecán 49. — R. Martín (ap.)
Beautiful 47 — X. X.

DELEGADO



Que viene afianzándose poco a poco de su remo, merced a los solícitos cuidados de A. Peggi, su cuidador y propietario.

El domingo noté en sus ojos tristones — nos dijo esta mañana nuestro cronista de pista — que el defensor del Asteroide a pesar de su impecable estado, no era el Royal Mouth de la "Polla de Potrillos".

Si hubiérais vosotros mirado los ojos del "pingo" — agrega — hubiérais leido, como lo leí yo, la derrota que más tarde iba a sufrir.

Royal Mouth, corrió el 'Jockey Club", dolorido, enfermo — continúa nuestro cronometrista — habiéndose mitigado su mal con inyecciones. Lo que se ha cometido con él es una herejía; herejía que puede resultarle cara, malogrando para siempre la campaña del buen hijo de Cuyano III y Royal Blood.

La "guigñue" del stud La Vittoría

Cuando la suerte se inclina en contra de los mortales son al... etc.

El stud del epígrafe tiene a su escuadrón que se sale de la vaina, afilados como navaja de afeitar, pero anda su propietario con el paso cambiado y "fija" que se corre, "fija" que le fracasa.

El domingo Espartal y Nibla parecían caerse de maduros, pero el hijo de Espadaña tuvo la mala suerte de quedarse lejos en la largada y tuvo que conformarse con entrar tercero.

En cuanto a Nibla fué menester que Flipper empleara 1'38" 4|5 en la milla — tiempo que hacía rato no se marcaba — para ganarle.

¡Paciencia Don Liberato! Aguante el chaparrón de la mala racha. No ha de tardar mucho para que vengan épocas mejores.

Ejercicios de hoy

PISTA LIVIANA

HEROICO, Rivero, y Cachimbo, Calcagno, 700 metros en 44 1|5.

VERSHELL, Medina y Reciario, Vecino, 1400 metros e n1'28" y 1|2 ganando el primero.

F. T., Rivero y Azote, Calcagno, 700 metros en 43 2|5.

ESPIGUIN, Garrido y Agradecido Quinteros 800 metros en 51.

FARSANTE, Quinteros y Otello, Garrido, 800 metros en 48 2|5.

RIGOLETTO, Caró, 700 metros en 45, suave.

MUSA, Torres y Asechanza, Carugatti, 600 metros en 36 2|5 a palo errado.

REPIQUETEO, Vecino 800 metros en 48 3|5.

SUPREMO, Carugatti, a la par de El Montero, De Palma, 800 metros, en 49 escasos.

MEPHISTO, Torres, corrida 1800 metros en 1' 58" y 1|2.

SEMENTAL, Rivero, 800 metros en 49 1|5.

LATIGO, peón, 500 metros en 31 2|5.

MORDAZ, Carugatti, 700 metros en 44 1|5.

LLEGO TARDE, Vecino, 700 metros en 46, suave.

RIO SEGUNDO, Caró y Campeador, Garrido, 600 metros en 39 suave.

LITORAL, Quinteros y Wu-li-Chang, Vecino, 1000 metros en 1'3" y 1|5, ganado el primero.

PARDON, De Palma, floreo en 2200 metros, 2'25" 1|5.

FERINA, Carugatti y Gil Blás, Irugaray, 1300 metros en 1'24" y 1|2.

MARITA, Calcagno, 700 metros en 34 4|5.

SAN FERNANDO, Carugatti y La Montera De Palma, 1000 metros en 1'1" 1|5.

MORUCHA, Calcagno, 700 metros en 44 2|5.

El catalogo de la casa Rossi

Hemos recibido el catálogo de los productos que este año subastará el conocido martillero Emilio Rossi.

Son 102 los productos que están numerados en él repartidos en 45 potrillos y 57 potrancas pertenecientes a los Haras Ana María, Ascot, La Lidia, Los Robles, Maipú, Monte Cudine, Oncativo y Pájaro Blanco.

Agradecemos.

En un colegio de curas ha ocurrido un grave suceso

En la madrugada de ayer, un fraile mató a un lechero

Eu las primeras horas de ayer se produjo en Rodeo del Medio, provincia de Mendoza, del que resultó víctima el lechero Angel Leiva.

En la noche del 5, penetraron ladrones en el Colegio religioso de Don Bosco; los frailes acompañados de los serenos consiguieron poner en fuga a los cacos.

Sin embargo, y a pesar de la victoria obtenida, no se atrevieron los frailes a tornar al lecho, permaneciendo toda la noche en atenta vigilancia.

En las primeras horas de la mañana el lechero que proveía del lacteo líquido al establecimiento, pretendió, como de costumbre saltar el portón del colegio para dejar la provisión de las mañanas.

El susto, no le hizo recordar esta circunstancia al padre Natalio Fernández, quien dió al lechero un enérgico: "Alto, quien vive! Posiblemente Leiva no oyó, no se dió por aludido, causa por la cual, al no recibir el cura respuesta, le descerrajó dos balazos, destrozándole la cabeza.

El hecho provocó general alarma en el establecimiento, especialmente entre los alumnos que deseaban huir de la casa.

La policía trata activamente de aclarar los hechos.

De Casilda

Tennis — Llevóse a cabo el domingo el encuentro concertado entre los clubs de tennis "Sarmiento" de San Jerónimo y "Lawn Tennis Casilda" cuyo resultado cuyos resultados son los siguientes:

Casilda — Chepa Zabalza y Victor Busso, 42 games; Amabila Stoisa y Antonio Giaramita, 36; Gregoria Zabalza y Angel Busso, 33; Balbina Zabalza y Juan Molinaro, 31; Clelia Stoisa y Martín Newell, 30; Eva Zacco y Allam Samberg, 26; Victoria Manuel y Guillermo Price, 24; Stellita Noguerol y Victorio Stoisa, 21. Total: 243.

San Jerónimo — Berta Kunz y A. Ernst, 37 games; E. Pavani y C. Weihmuller, 34; W. de Gilardoni y N. Gilardoni, 32; B. Hoffer y J. Hermann, 23; M. Pavani y S. Wust, 22; M. Pavani y T. Wust, 22; E. Hoffer y F. Wust, 20; C. Pavani y E. Wust, 15. Total: 205.

Singles damas, representada por la señorita Clelia Stoisa "Casilda" versus señorita Berta Kunz "S. Jerónimo", resultado 6-3.

Singles caballeros, señor V. Busso por cuadro local versus T. Wust San Jerónimo, resultado 6-5.

Doble caballeros, O. Molachino y A. Busso por Casilda versus N. Gilardoni y C. Weihmuller, resultado: ganó cuadro local por 6-2.

Foot-ball — Aprendices Casildenses 3, Aprendices Cañadenses 2. —Debido a que Centro Estudiantes Agricultura retiró afiliación de su primera división de la Liga Casildense, el Club Aprendices C. estaba facultado para concertar un encuentro por corresponderle día libre, invitando para efecto al Club Aprendices Cañadenses a disputar una artística copa donada por el cuadro local y ante numerosa concurrencia llevóse a cabo el encuentro obteniendo el triunfo éste, que en todo momento demostró manifiesta superioridad hacia su adversario.

Si bien el score no evidencia lo contrario, fué debido a que los locales se concretaron al poco tiempo de apreciar a sus adversarios a un juego de excesivas combinaciones como si estuvieran practicando, lo que por ello el juego resultó por demás monótono y el público se convenció que el partido no estaría revestido de jugadas interesantes.

A últimos momentos a Sedrán se le cobró un hands en la línea peligrosa y los visitantes obtuvieron el primer tanto a su favor.

No obstante ello los locales insisten en su táctica monótona demostrando a simple vista poco interés de aumentar el score, pues a todo ello este marcaba 3 a 1.

Minutos antes de expirar el tiempo reglamentario el centre-forward del cuadro visitante anota el último goal mediante un tiro de boleo que vence en forma magistral a Taverna.

El público ha podido apreciar que el cuadro visitante en ningún momento demostró reunir juego como para un adversario como el que tenía y debido a ello el partido resultó cometamente deslucido.

Central 3ra. (3) v. Alumni 3ra. (1) — Tras una lucha reñida y de lucidas alternativas obtuvo el triunfo Central por el citado score quien dado la forma brillante que actuó justifica su merecida victoria a su digno adversario.

Como dichos cuadros ahora cuentan con la misma cantidad de puntos, el domingo próximo se jugará la final y el ganador se adjudicará el título de "Campeón año 1926".

Otros resultados — C. E. Agricultura 2da., (2) v. Alumni (2); Central Argentino 2da. (2) v. Unión Pujato 2a. (2).

Edictos del día

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **Juan Kenny**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderodo legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, septiembre 3 de 1926. —J. A. Gallo., secretario.

Sepb. 7 - 7 Octb.

Por disposición del juez doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber a don Amadeo Basso, que ha sido declarado rebelde, en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Félix Favero, por ante este juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, secretaría, septiembre 7 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

sep. 7-11

Rosario, Martes 7 de Septiembre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

La Biblioteca Infantil del Consejo de Educación

Julio Verne con sus exploradores, Salgari con sus piratas y Perrault con sus cuentos, son los autores preferídos por los pequeños lectores

Las bibliotecas infantiles, que en los países de Europa y en los Estados Unidos de América, han alcanzado un grado tal de desarrollo, no han merecido, desgraciadamente, los impulsos de los hombres de gobierno entre nosotros.

La Biblioteca infantil, es elemento primordial de cultura, base indispensable para el armónico desarrollo de las facultades mentales, motivo de curiosidad intelectual, y ejercicio constante de la sensibilidad en su marcha hacia la comprensión real de la belleza.

Toda escuela normal debiera tener su biblioteca infantil — noble y bello laboratorio de fecunda y silenciosa observación. Los maestros aprenderían a conocer el alma de los niños mientras los niños crearían su personalidad con más amplitud. No sabemos incitar al estudio. Nos despreocupa atraer hacia la lectura a quienes, hasta ignorantes del alfabeto, tratan de deletrear los títulos de las páginas que con ciencia comercial les dedican diarios y revistas. No queremos construir ninguna paradoja; pero, podríamos afirmar que las bibliotecas infantiles ilustrarían a los chicuelos del kindergarten. ¡La lámina artística del libro de cuentos mudos, tanto como el cuadro que decora la pared, indica cien caminos reales que llevan a ubicar la vocación, o a orientar las aptitudes, en la vida. El texto oficial, compañero de clase, es dulce herramienta de trabajo, impuesto a la voluntad naciente del alumno; el volumen elegido espontáneamente, retirado del anaquel por la propia mano, es el juguete que promueve a la alegría o a la reflexión, rejando en su espíritu reservas de riqueza cultural. La misión social de las bibliotecas infantiles es de poderosa trascendencia. Por sí solas educan; agréguese el factor eficaz de la educacionista, amorosa madrecita y novia, siempre pronta a impedir el conocimiento inoportuno como a proporcionar los deleitosos paisajes morales, para apreciar la importancia de su mansa y amoldadora influencia.

En Rosario, tenemos algunas bibliotecas infantiles; pero son pocas.

Es un espectáculo deleitoso, el que nos ofrece la biblioteca infantil nuestra anexada a la Biblioteca Pedagógica.

Todas sus amplias salas están repletas de pebetas, que revuelve pilas de libros, tras la codiciada aventura que los lleve a lejanos países con Simbad el Marino, para volar en alas de la fantasía hasta la isla misteriosa, en el Mar de los Sargazos, donde esconde un valiente corsario de Salgari mágicos tesoros...

Hay algunos tan chiquitines, que a duras penas pueden con el libro de láminas. Comienzan por atraerle los colores llamativos de las láminas, luego contemplan "la triste figura" del loco magnífico don Quijano el bueno, en su lucha trascendental y heróica contra los molinos. Y Andresillo! Cómo se vestían los gorrioncillos de entonces! y porqué, porqué porqué? Toda la curiosidad sana se despierta en los pequeños cerebros; curiosidad que será al decir del maestro Ingenieros, madre de todos los descubrimientos, generadora de todas las divinas inquietudes que produce el misterio de la belleza en las almas artistas.

Es imposible calcular el bien que harán estas lecturas en las mentes infantiles; crearán el hábito de los libros, harán desaparecer la horrible holgazanería, que baja los párpados a las primeras líneas, pu-



La poetisa Aliaga Rueda anotando los libros que desean leer los pequeños alumnos.

liendo insensiblemente el sentido estético de futuros artistas, profesionales o comerciantes...

La biblioteca infantil es amable lugar donde el niño se siente dueño de su cerebro y de su corazón. Y en la hora en que su mundo interior vibra de ansias y de anhelos, o hálase inquieto por las preocupaciones nacidas en el paseo de su lectura, le vigila la maestra. Este es el rol fundamental de la biblioteca infantil: poner al niño en condiciones de bastarse espiritual-



La sección infantil que recibe subvención municipal de 300 pesos, que el intendente Pignetto no paga, y que algunos concejales pretenden suprimir por malquerencia hacia el autor del proyecto aprobado

mente a sí mismo como si nadie le acompañase. La bibliotecaria es sencilla vigía, amplio foco de sol, serena y discreta fuerza imánica de civilización.

Más amplio, pues, que el cometido de la maestra puramente enseñista, es el de las maestras—bibliotecarias de nuestra biblioteca infantil.—Amplias, inmensas si se quiere en cariño hacia los niños, en su bondad y en su paciencia existe el secreto del éxito de la biblioteca.

La directora, Edelmira R. Vigil Howe, ha interpretado con justeza absoluta la trascendencia de la misión que le ha sido confiada.

—Es realmente hermoso — nos dice la distinguida educacionista— ver la forma cómo se conducen los minúsculos lectores; no tienen necesidad de hacer una sola pregunta sobre la ubicación de tal o cual libro que desean leer; tienen la firme convicción de que la biblioteca es de ellos y para ellos.

Se ha extraviado algún libro— preguntamos.

—Nunca — nos responde — se ha dado el caso, de que un solo niño substraiga un solo libro. Se vigilan mutuamente, en la seguridad de que un libro que desaparezca, es un libro que se le quita a cada uno de ellos... La clave reside, en que cada uno de ellos tenga fe en sí mismo, que se dé cuenta exacta del propio valor. La libertad de acción es, principalmente en el niño, fuente de placer inagotable...

¿Por qué sistema se rige la biblioteca?

—Los libros se prestan al niño que los solicita, permitiéndose llevarlos a su domicilio por un tiempo determinado, sin entrar en averiguaciones, para saber qué es o cómo es; es menester tenerles amplia confianza; se crea así en ellos un amplio concepto de dignidad y del cariño que deben tener a la biblioteca.

—Y satisfará a los padres, que se proporcionen estas lecturas a sus hijos?...

—En primer lugar, el material que se les ofrece, ha sido anteriormente objeto de una prolija revisión; revisión casi científica diríamos. Luego nuestro sistema de ampliación de la lectura hace que esta a más de ser amena, resulte invariablemente provechosa.

Bisemanalmente, se les da a los niños, pequeñas conferencias, sobre los escritores, sobre temas de historia universal de la civilización, sobre las rarezas de los países lejanos, o sobre lo que de real y científico tiene Julio Verne en sus libros, Salgari o Connan Doyle...

Luego de esta visita a la biblioteca de los niños es difícil pensar, como los gobiernos no las han creado en nuestro país por centenares, por miles; serían la llave de oro, la palabra mágica, que abriría el camino de la cultura y el progreso.

Dejarían de existir los semi-analfabetos, peor mil veces que los que no saben leer en absoluto, y lograríamos que cada joven, al salir de la escuela elemental, llevara n bagage amplio, de conocimientos, y en espíritu dispuesto a la crítica de la belleza.

Es necesario crear muchas bibliotecas infantiles, crearlas a millares y dotarlas de personal capacitado para su dirección.

Malograríanse sus resultados no previendo las facultades de su personal. Las bibliotecarias deben ser maestras nacionales, y, además, lectoras de reconocida suficiencia. Hay que poner a su frente educacionistas por la vocación y el oficio. Las bibliotecarias desenvuelven una delicadísima función. Desde la caricia al pequeño estudioso, a quien es menester alentar halagándole, interiorizada de su psicología, al consejo familiar y próspero, por su tono y su fondo, se le presentan múltiples ocasiones para crear, como para destruir, "la inclinación".

Los alfabetos más distinguidos, personalidades intelectuales, artistas de ruidoso prestigio, y, la larga columna de normalistas, doctores en letras y ciencias, no aciertan a leer, con alguna eficacia ni en rueda de íntimos. Las bibliotecas infantiles impondrán en el medio ambiente social la necesidad de aprender el arte de la lectura.

LOS CANILLITAS DE "DEMOCRACIA"

Hermenegildo Fajardo no no pierde la espcranza de llegar a ser campeón mundial de box

Hermenegildo Fajardo, es ya un hombre grande; entra silbando alegremente, como quine no tiene penas que enturbien sus horas.

—Salud, señor... Aquí estoy para lo que manden...

Es un muchachón rubio de fisonomía inteligente y simpática.

—¿Cuántos años tienes? Comenzamos a interrogar.

—Acabo de cumplir los veinte— nos responde — así que en esta llamada voy al ejército...

—Le gusta hacer la conscripción?

¿Por qué no? Siempre es bueno variar; además tal vez sea un poco más divertido que vender diarios...

—¿Hace mucho que vende?...

—Desde piebe; cuando tenía 8 años salí por primera vez a gritar por las calles... ¡Qué tiempos aquellos! En pocos meses de diferencia murieron mi padre y mi madre y quedamos huérfanos yo y siete hermanos. Al principio tenía miedo de todo; de los autos, de la gente, hasta me daba calor de vocear los diarios; había empezado la guerra entonces y se vendía mucho. Después me acostumbré; y ahora estoy acostumbrado del todo.

HERMENEGILDO FAJARDO

—¿Y le agrada esta vida?

—Sí dijera que no, sería un mentiroso; estoy muy contento con mi vida; gano mis siete pesos diarios trabajando mucho pero honradamente...

—¿No tiene entonces aspiraciones?

—¡Oh! aspiraciones tengo muchas; pero estoy contento en seguir como soy: pobre pero bien honrado.

—¿Cuáles serían esas aspiraciones?

—Son pocas pero grandes; la primera, la de llegar a campeón mundial de box.

—Pero, ¿usted boxea?...

—¿No lo sabía? — nos pregunta a su vez dando muestra de sorpresa ante nuestra ignorancia.

Por suerte, está cerca nuestro el cronista de box, que nos saca del apuro....

—Sí... Fajardo... Ya recordamos. Hace mucho que comenzó a boxear...?

—En el año 22. Llevo 22 peleas realizadas; 18 ganadas y cuatro perdídas; como verá no es una mala performance.

—¿En qué categoría boxea?

—Soy peso pluma. Consegní llegar a las finales en el campeonato santafecino, y la semifinal en el panamericano...

—¿De dónde nació esa afición al box?

—De la afición al castañazo nomás; cuando era pibe me trenzaba por puro gusto a trompada limpia; más tarde subí al ring y me fué bien. He recibido y dado buenas palizas. La más fuerte la ligué de Cilione; y la más terrible se la dí a un tal Rodríguez Araya; lo dejé al pobre en estado lamentable; salí triste de la pelea, me daba lástima el "coso"...

—Desearía, pues seguir boxeando?

—Sí; mis deseos estriban en hacer una jira por el interior para encontrarme con los mejores plumas argentinos; después marchar victorio a Norte América; cuatro o cinco peleas para el cartel, y ¡pumba! Un match por el campeonato del mundo...

—¿Cree que triunfará en el box?

—Me tengo bastante fe. Pero si me fuera mal, me dedicaría al automovilismo, quisiera ser un buen volante.

—¿Cuál es el boxeador que más le ha agradado?

—Como técnico Benny Leonard...

—No tiene nada para contarnos que pueda interesar a los lectores de DEMOCRACIA?

—Pocas cosas me han sucedido, más vale soy tipo de suerte; entre nosotros, al que no le ocurre nada puede darse por contento.

—Solo tres veces he ido a la comisaría; y las tres veces por pelearme con guardas de tranvías...

—Igual que casi todos.

—Es que es inútil; son tipos mal—os con nosotros; nadie diría que son trabajadores; nos tiran al alma, y en cuanto pueden nos embroman; nosotros no hacemos más que defendernos... a castañazos...

Damos por terminado el interrogatorio.

——Hermenejildo Fajardo para lo que guste mandar...

Y se va tan alegre como ha entrado. Estamos contentos. Al fin uno satisfecho de su vida!

Es que tiene el optimismo clásico que culmina en los 20 años; en esos veinte años en que los horizontes más embadurnados de negro se despejan, dejando entrever los más propicios espejismos.

Bien haya el muchacho que tiene ideales, que le guían y que le hacen la vida llevadera; en las borrascas y en las caídas podrá más el bagaje de las ilusiones que todo el amargor del infortunio...

Numerosos vecinos constituídos en Comité Pro-implantación Tranvía Nº 21, se dirigen al Concejo Deliberante solicitando reformas a un proyecto, manifestando:

Numerosos vecinos constituídos en Comité Pro-Implantación tranvía línea 21, se dirigen al Concejo Deliberante solicitando reforma al proyecto de línea de tranvía número 21, manifestando:

Que impuestos por la prensa del proyecto de ampliación de servicio tranviario presentado por la empresa, después de haber estudiado la línea 21 que servirá la zona sud del Barrio Echesortu, Barrio Cinco Esquinas, San Francisquito y Triángulo, no obstante considerarlo bueno en general, nos permitimos formular dos observaciones, que solicitamos sean tenidas en cuenta, al formularse el despacho de la comisión que ha de dictaminar sobre el asunto tranviario.

I.—Recorrido

Por error sin duda, se ha incluido en el viaje de ida, la calle Crespo de Mendoza a Av. Godoy sin tenerse en cuenta que dicha calle a la altura de calle Montevideo es interceptada por terrenos de propiedad privada, uno de ellas de gran extensión, del F. C. C. A y que los señores concejales conocen, por la visita hecha a los mismos.

Contrastando con la calle Crespo y paralela a la misma, dos cuadras más al oeste, corre la calle Cafferata abierta en toda su extensión, densamente poblada y cuya pavimentación ha sido ordenada por la Municipalidad, en un tramo de cinco cuadras.

Se ha consultado, para proponer la reforma, los intereses de la población y los de la compañía, que no deben ser incompatibles.

II.—Tarifa

La línea 21 proyectada, de recorrido reducido, 12.300 metros, ida y vuelta con la modificación propuesta, correrá en toda su extensión, sobre calles densamente pobladas, sirviendo a barrios de obreros y empleados, que diariamente deben usar de su servicio, asegurando a la compañía una utilidad crecida y constante. No se justifica para esta línea, el precio de quince centavos, máxime cuando el viaje de ida o vuelta se hace 20 minutos; cualquiera de las líneas establecidas, cuya tarifa son de diez centavos, tienen recorridos mayores Las líneas proyectadas ahora por la empresa Nº 16 y 22, tienen recorridos más largos y sus tarifas son de diez centavos.

Sin duda la empresa, al fijar la tarifa de quince centavos, lo hizo, teniendo en cuenta el antecedente de la ordenanza 28 del año 1922, cuya copia adjuntamos, donde por un recorrido parecido se fija esa tarifa.

Pero es del caso recordarle a la compañía, que:

a) Desde 1922 a la fecha, los barrios Echesortu Sud, Villa Pria, Barrio Cinco Esquinas y Barrio Triángulo, han progresado en tal forma, que su movimiento de pasajeros, asegurará desde ya, elevadas utilidades a la empresa de tranvías.

b) Que en 1922, por la ordenanza 28, no se le acordaba ninguna prórroga del contrato concesión, ni ampliaciones de líneas de interés para la compañía, para contrarrestar la competencia que hoy le hacen los ómnibus, situaciones bien distintas por cierto.

c) Que la línea 13 bis recordada, tenía un mayor recorrido, llegando hasta la Municipalidad.

La ciudad entera no hace cuestión de si se le conceden a la empresa, cinco años más de concesión, siempre que ello sea, en base, a traducirse en ampliaciones de líneas y mejoramiento de los servicios.

Por lo expuesto, solicitamos, al señor presidente y por su intermedio ,al H. Concejo:

1º. Modifique el recorrido de la línea Nc. 21 del proyecto de la compañía de tranvías eléctricos del Rosario, sustituyendo en su recorrido, la calle Crespo por la calle Cafferata, desde Mendoza a Av. Godoy, según se indica en el croquis adjunto.

2c. Quiera fijar la tarifa de diez centavos para la línea Nº. 21, tanto en su viaje de ida, como en su viaje de vuelta.

Saludamos al señor presidente, attos. y Ss Ss. — Juan F. Roncarolo, Francisco Campi, Manuel Rejon, José Peloso, Tizio Pini, Manuel Ratti, E. Arneudo, Ludovico Police, V. Labrador, Luis Lucci, M. Sudvarg, V. Pierpaoli, y siguen más de mil firmas.

xx

El Ministro de Marina recomendó al señor Julio Benavidez

A raíz de la visita incidental que hiciera el almirante Domecq García al puerto de Rosario y de la que en oportunidad informáramos, el titular de la cartera de Marina, tuvo ocasión de comprobar personalmente, el estado de disciplina y de franco progreso, a que ha llevado a la zona portuaria la encomiable dirección del subprefecto señor Julio Benavidez.

De acuerdo a lo observado, el almirante Domecq García acaba de dirigir una nota al prefecto general marítimo en el que elogia ampliamente al señor Benavidez por su corrección en el desempeño de su cargo, añadiendo entre otros conceptos:

"Me ha sido muy satisfactorio esta comprobación directa sobre la marcha de aquella dependencia y correspondería hacerla conocer de su personal como estímulo, a cuyo efecto esa Prefectura General lo comunicará a la mencionada subprefectura y anotará en el legajo de cada uno de la observación pertinente."

Se intensifica el movimiento Pro - Biblioteca de Estanislao Zeballos

El movimiento tendiente a evitar que el Senado de la Nación sanciene el proyecto del doctor Melo sobre la adquisición de la biblioteca del ilustre internacionacionalista rosarino, sigue extendiéndose por momentos, preocupando a todos los círculos intelectuales de la ciudad.

El presidente de "El Círculo" acaba de dirigir a la presidencia del Senado el siguiente telegrama:

"El proyecto del senador Melo, sobre adquisición de la biblioteca que perteneciera al doctor Estanislao Zeballos, para destinarla a esa ciudad, contraría abiertamente los deseos y propósitos del extinto, quien manifiesta reiteradamente su idea de legar ese patrimonio al Rosario.

Testimonios autorizados y una carta en mi poder que pongo a su disposición, evidencian la exactitud de mis afirmaciones.

Ruégole hacer conocer tales antecedentes al Honorable Senado, para evitar consagre una injusticia. Aceptamos que se adquieran archivo y biblioteca por la Nación, pero que el primero quede allí y la segunda venga a esta ciudad, respetando la voluntad del extinto.

Saluda a usted muy atentamente —Juvenal Machado Doncel, presidente de El Círculo. — Angel Ortiz Grognet, secretario."

Por su parte los estudiantes de derecho, reunidos en una hermosa asamblea, resolvieron dirigirse al Senado, protestando el proyecto del Dr. Melo en una meditada nota que firman los estudiantes Cardarelli y Pesenti, en su carácter de presidente y secretario provisorio respectivamente de la Filial Rosario del Centro de Estudiantes de Derecho de la Facultad del Litoral.

xx

El Club Alemán pidió la visita de Fernando de Hohenzollern

La C. D. del Club Alemán, ha dirigido una nota al príncipe de Hohenzellern, en la cual se le pide visite esta ciudad.

Como se sabe el arictocrático viajero se encuentra en el itoral del norte, esperándose haga la visita en su viaje de regreso a la Capital Federal.